



Factura: 001-002-000021503



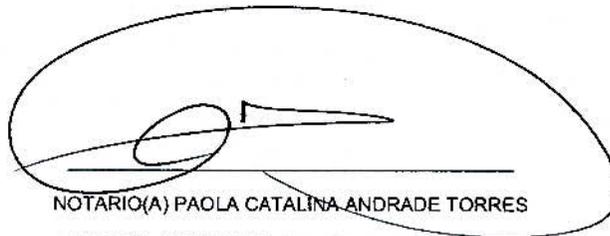
20201701040P02433

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20201701040P02433						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE OCTUBRE DEL 2020, (13:00)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	CELTA DREAMS CELDREA S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792479274001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	NADIA VANESA OLALLA GUALOTUÑA
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			LA FLORESTA		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						



NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



Dr. Paola Andrade Torres

**DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES  
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DE QUITO**



**DECLARACIÓN JURAMENTADA  
QUE OTORGA  
SRTA. NADIA VANESA OLALLA GUALOTUÑA  
EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE  
LA COMPAÑÍA CELTA DREAMS CELDREA S.A.**

**CUANTÍA: INDETERMINADA**

**(DI 2ª;**

**COPIAS)**

c.a.p

Escritura. No.- **20201701040P0**

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día **VEINTIUNO ( 21 ) de OCTUBRE** del dos mil veinte, ante mí, Doctora Paola Andrade Torre, Notaria Cuadragésima de Quito, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura pública comparece la señorita **Nadia Vanesa Olalla Gualotuña**, en calidad de gerente general de la compañía Celta Dreams Celdrea S.A., conforme consta del nombramiento que se adjunta como habilitante. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de 34 años de edad, de estado civil soltera, de profesión Ingeniera Empresarial, quien declara que su dirección domiciliaria está ubicada en Conocoto - calles Abdón Calderón S8-131 y Juan Montalvo de esta ciudad de Quito, sus números de teléfono fijo y celular son 2344857 y 0984557592, y su correo electrónico es nolalla@inmovaluar.com, legalmente capaz en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme presentado su cedula de ciudadanía cuya copia certificada se adjunta, y por haber convalidado, con su expreso consentimiento, la información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana, cuya impresión se agrega como habilitante. Advertida la compareciente por mí la Notaria



Dr. Paola Andrade Torres

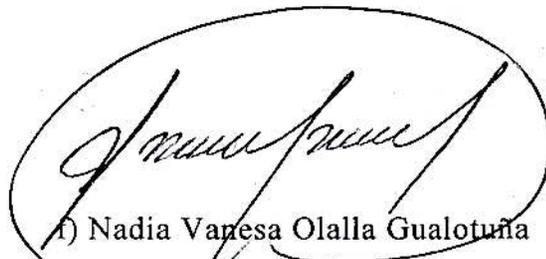
de los efectos de esta declaración, así como examinada que fue en forma aislada y separada de que comparece sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que se le reciba su declaración juramentada. Al efecto advertida de la obligación que tiene de decir la verdad, con claridad y exactitud, de conformidad con las leyes vigentes, y advertida de las penas por perjurio y por su honor, bajo juramento declara: Yo, **Nadia Vanesa Olalla Gualotuña**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete dos uno uno cero tres dos dos dos (1721103222) en mi calidad de gerente general y representante legal de la compañía con razón social CELTA DREAMS CELDREA S.A., y nombre comercial INMOVALUAR, con RUC uno siete nueve dos cuatro siete nueve dos siete cuatro cero cero uno (1792479274001), en calidad de Perito valuador calificado con Registro PVQ-2016-1792 de la Superintendencia de Bancos y Seguros, dentro del informe entregado el veinte de octubre de dos mil veinte, según inspección de fecha veintitrés de septiembre del presente año, y con fecha de valoración el treinta de septiembre del dos mil veinte, declaro, bajo la gravedad del juramento y con conocimiento pleno de las causas de perjurio, que el avalúo Número CFN-002-2020 realizado en sujeción a la normativa y disposiciones legales aplicables, solicitado por la Corporación Financiera Nacional B.P., sobre VEINTIÚN BIENES ARTÍSTICOS conformados por diecisiete (17) pinturas y cuatro (4) serigrafías, que se encuentran ubicadas en el Edificio de la Corporación Financiera Nacional B.P - Matriz Guayaquil, piso 3, situado en la Avenida 9 de Octubre N200 y Pichincha de la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia Guayas, es veraz, fidedigno y real, por lo tanto, me hago responsable civil o penalmente del contenido total y/o parcial del informe de avalúo. La cuantía en esta clase de actos es indeterminada".- Es todo cuanto



**DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES  
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DE QUITO**



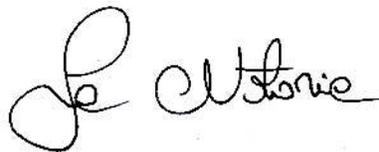
puedo declarar en honor a la verdad.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA DECLARACIÓN JURAMENTADA** que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, leída que le fue a la compareciente por mí la Notaria en alta y clara voz, se afirma y ratifica en su contenido y para constancia de ello firma juntamente conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.-

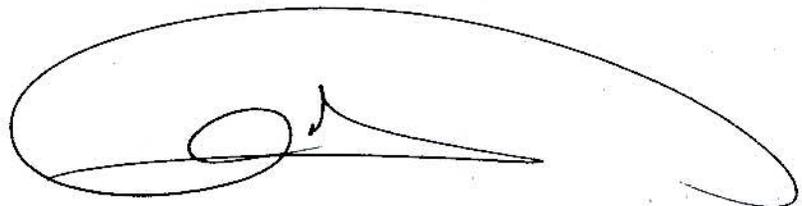
  
f) Nadia Varesa Olalla Gualotuña  
c.c. 1721103222



CELTA DREAMS CELDREA S.A.

RUC: 1792479274001







Dr. Paola Andrade Torres



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

**Número único de identificación:** 1721103222

**Nombres del ciudadano:** OLALLA GUALOTUÑA NADIA VANESA

**Condición del cedulao:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ  
SUAREZ

**Fecha de nacimiento:** 24 DE SEPTIEMBRE DE 1986

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** MAGISTER

**Estado Civil:** SOLTERO

**Cónyuge:** No Registra

**Fecha de Matrimonio:** No Registra

**Nombres del padre:** OLALLA SEGUNDO RAFAEL

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Nombres de la madre:** GUALOTUÑA FERNANDEZ MARIA ROSA ELISA

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 21 DE NOVIEMBRE DE 2018

**Condición de donante:** SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE OCTUBRE DE 2020

Emisor: CARLA PATRICIA ESPIN SÁNCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 206-351-66095



206-351-66095

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CENSALACION

172110322-2

CIUDADANIA: APPLICOS Y PLANERES  
OLALLA GUALOTURA  
NADIA VANESA  
LUGAR DE NACIMIENTO:  
PROVINCIA QUITO  
QUITO, ECUADOR  
GONZALEZ SUAREZ  
FECHA DE PROMOCION: 09-08-24  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: FEMENINO  
ESTADO CIVIL: SOLTERO




EDUCACION: SUPERIOR  
INDICACION / OCUPACION: MAESTRO

APellidos y Nombres del Padre:  
OLALLA SEGUNDO RAFAEL

Apellidos y Nombres de la Madre:  
GUALOTURA FERNANDEZ MARIA ROSA ELISA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION:  
QUITO  
2018-11-21  
FECHA DE EXPIRACION:  
2028-11-21






CERTIFICADO DE VOTACION  
24 - MARZO - 2019

0081 F PARTA No. 0081 - 144 CERTIFICADO No. 1721103222 CEBULA No.

OLALLA GUALOTURA NADIA VANESA  
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA  
CANTON: QUITO  
CIRCUNSCRIPCION:  
PARROQUIA: CONOCOTO  
ZONA: 1



ELECCIONES  
MUNICIPALES - CPCCS  
2019

CIUDADANO/O:  
ESTE DOCUMENTO  
AGREDA QUE  
USTED SUFRAGO  
EN EL PROCESO  
ELECTORAL 2019

Marjory Oña  
PRESIDENTA DE LA JRY

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito

25 OCT 2019

Dr. PAULA ANDRADE TORRES  
NOTARIA CUADRAGESIMA



Dr. Paola Andrade Torres

2087

Quito, D.M. 9 de enero de 2020

Señorita  
Nadia Vanesa Olalla Gualotuña  
Ciudad.-

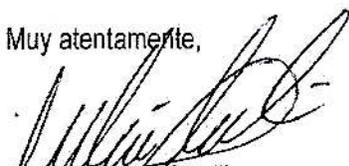
Estimada Nadia:

Por medio de la presente tengo a bien informar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía CELTA DREAMS CELDREA S.A., en sesión celebrada el día de hoy, acordó por unanimidad elegir a usted **Gerente General** de la Compañía por el período estatutario de TRES años contados a partir de la fecha de inscripción del presente Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con todos los deberes y atribuciones que la Ley y los Estatutos le confieren. En el desempeño de estas funciones, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía CELTA DREAMS CELDREA S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito ante el Notario Vigésimocuarto del Cantón Quito, doctor Sebastián Valdivieso Cueva el 4 de septiembre de 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 2 de octubre de 2013; y, cambió su objeto social y reformó su Estatuto Social, mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito D.M., ante la Notaría Sexta del Cantón Quito, doctora Tamara Garcés Almeida, el 12 de abril de 2016, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 20 de abril de 2016. Las facultades de Gerente General constan en el Artículo Vigésimoctavo de la Escritura Pública de Constitución referida en el párrafo que antecede.

Este nombramiento reemplaza al anterior nombramiento de Gerente General otorgado al señor Jheysson Esteban Montufar Monge con fecha 17 de octubre de 2019, e inscrito el 23 de octubre de 2019.

Muy atentamente,



Andrés Molina Bonilla  
Secretario Ad-hoc de la Junta

En la ciudad de Quito, D.M. siendo el 9 de enero de 2020 acepto el cargo de **Gerente General** de la compañía **CELTA DREAMS CELDREA S.A.**



Nadia Vanesa Olalla Gualotuña  
C.C. 172110322-2



TRÁMITE NÚMERO: 2087



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1687
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/01/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	779
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CELTA DREAMS CELDREA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	OLALLA GUALOTUÑA NADIA VANESA
IDENTIFICACIÓN	1721103222
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3781 DEL 02/10/2013.- NOT. 24 DEL 04/09/2013 H
---

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 13 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2020

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito.

21 OCT 2020

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES  
NOTARIA CUAGRAGESIMA



Dr. Paola Andrade Torres



## REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NÚMERO RUC:** 1792479274001  
**RAZÓN SOCIAL:** CELTA DREAMS CELDREA S.A.

**NOMBRE COMERCIAL:** INMOVALUAR  
**REPRESENTANTE LEGAL:** OLALLA GUALOTUÑA NADIA VANESA  
**CONTADOR:** ALVARADO GUALOTUNA JENNY MARIBEL  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS  
**CALIFICACIÓN ARTESANAL:** S/N  
**OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI  
**NÚMERO:** S/N

**FEC. NACIMIENTO:** **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 14/01/2014  
**FEC. INSCRIPCIÓN:** 14/01/2014 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 07/02/2020  
**FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:** **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

### ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON LOS SEGUROS, COMO LA TASACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE RECLAMACIONES. SE INCLUYEN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: EVALUACIÓN DE

### DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: ÑAQUITO Calle: AV CORUÑA Numero: E25-58 Interseccion: SAN IGNACIO Edificio: EDIFICIO ALTANA Piso: 3  
Oficina: 308 Referencia ubicacion: REDONDEL PLAZA ARTIGAS FRENTE A UNIVERSIDAD METROPOLITANA Telefono Trabajo: 025122101 Email: nolalla@inmovaluar.com

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA\_SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE IVA
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec).*

*Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.*

*Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

### # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 91 PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2020003056715

Fecha: 21/10/2020 13:15:42 PM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1792479274001  
 RAZÓN SOCIAL: CELTA DREAMS CELDREA S.A.

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS**

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 02/10/2013
NOMBRE COMERCIAL: INMOVALUAR	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:  
 ACTIVIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON LOS SEGUROS, COMO LA TASACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE RECLAMACIONES. SE INCLUYEN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: EVALUACIÓN DE

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:  
 Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: AV CORUÑA Numero: E25-58 Interseccion: SAN IGNACIO Referencia: REDONDEL PLAZA ARTIGAS FRENTE A UNIVERSIDAD METROPOLITANA Edificio: EDIFICIO ALTANA Piso: 3 Oficina: 308 Telefono Trabajo: 025122101 Email: nofalla@inmovaluar.com Email principal: nadia.olalla@gmail.com

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista  
 Quito.

~~21 OCT 2013~~  
**DR. PAOLA ANSRADE TORRES**  
 NOTARIA LAURABESIMA



Código: RUC2020003056715  
 Fecha: 21/10/2020 13:15:42 PM

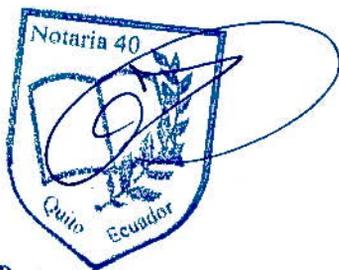




---

**Informe de Valoración  
de Obras de Arte  
ubicadas en Guayaquil**

**CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL  
B.P.**



Octubre, 2020

Dr. Paola Andrade Torres



RAUJ/ALUAR

ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO



## Contenido

1. DATOS GENERALES DEL AVALÚO.....	3
2. FINALIDAD DEL INFORME.....	3
3. OBJETIVO DEL ESTUDIO.....	4
4. PROCESO DE TRABAJO .....	4
5. ANÁLISIS DE CADA UNO DE LOS BIENES PARA SU AVALÚO .....	4
6. CRITERIOS DE VALUACIÓN DE LOS BIENES ARTÍSTICOS CULTURALES .....	5
6.1 CONCEPCIONES GENERALES.....	5
6.2 EL MERCADO DEL ARTE .....	6
6.3 FACTORES DETERMINANTES EN EL VALOR DE UNA OBRA DE ARTE O PIEZA DE COLECCIÓN .....	7
6.4 EL AUTOR. LA IMPORTANCIA DE INVESTIGAR SOBRE EL AUTOR .....	7
6.5 LA OBRA .....	8
6.6 FACTORES EXTERNOS .....	8
7. RESUMEN DE VALORACIÓN.....	9

  
Notaria 40  
Quito Ecuador  
Dr. Paola Andrade Torres

Order form for the purchase of blank sheets of paper. The form includes fields for quantity, size, and price. The text is oriented vertically on the left side of the page.



**EN BLANC**  
**EN BLANC**  
**EN BLANC**

**EN BLANC**  
**EN BLANC**  
**EN BLANC**

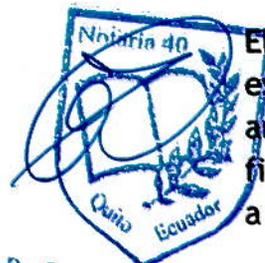
**INFORME DE VALORACIÓN DE OBRAS DE ARTE UBICADAS EN GUAYAQUIL****1. DATOS GENERALES DEL AVALÚO**

No. de Informe	CFN-002-2020
Solicitante:	CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.
RUC:	1760003090001
Administrador del Contrato:	Ing. Andrés Murillo
Persona que indicó los Bienes:	Ing. Héctor Troya
Ubicación de los Bienes:	Provincia del Guayas, cantón y ciudad de Guayaquil, Av. 9 de Octubre No. 200 y Pichincha. Edificio de la Corporación Financiera Nacional. B.P. Matriz Guayaquil. Piso 3.
Avaluador:	CELTA DREAMS CELDREA S.A. - INMOVALUAR
RUC:	1792479274001
Calificación SB:	PVQ-2016-1792
Perito Avaluador	Lcda. Alexandra Buendía Jaramillo
Calificación SB:	PVQ-2018-1946
Bienes que se valoran:	21 bienes artísticos
Fecha de inspección:	Miércoles, 23 de Septiembre de 2020
Fecha de valoración:	Miércoles, 30 de Septiembre de 2020
Fecha de entrega de informe:	Miércoles, 21 de Octubre de 2020

**2. FINALIDAD DEL INFORME**

El objetivo del presente informe es: inventariar todo el proceso de investigación, análisis, observación, registro de datos e imágenes de 21 bienes artísticos, para su avalúo comercial.

El presente informe es confidencial y se elabora únicamente para su finalidad específica. CELTA DREAMS CELDREA S.A. - INMOVALUAR no se responsabiliza ante terceros distintos de sus clientes. El uso de la valoración para una finalidad diversa de la indicada en este punto, es un uso indebido que eximirá a CELTA DREAMS CELDREA S.A. - INMOVALUAR de cualquier responsabilidad.



Dr. Paola Andrade Torres



### 3. OBJETIVO DEL ESTUDIO

El objetivo de esta investigación, registrar, inventariar 21 bienes artísticos, conformada por 17 pinturas, 4 serigrafías, para su estudio y posterior avalúo comercial, pertenecientes a la CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.

### 4. PROCESO DE TRABAJO

\*- Para este estudio y avalúo de 21 obras de arte hemos desarrollado Los siguientes pasos:

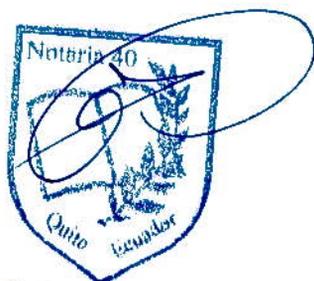
Ordenamiento secuencial de conformidad con el número ordinal correspondiente al código de inventario designado por la (CFN).

- 4.-1.- Inspección de cada una de las obras de arte para verificar su existencia y análisis.
- 4.-2.- Fotografías para la elaboración del archivo fotográfico de los 21 bienes.
- 4.-3.- Recolección de datos característicos de cada bien.

### 5. ANÁLISIS DE CADA UNO DE LOS BIENES PARA SU AVALÚO

Registro y descripción de las características específicas de cada bien, con la imagen que le corresponde, en 21 fichas técnicas, con su respectivo avalúo. Identificados de la 01 a la 21, cuyo detalle se encuentra adjunto en las Fichas de Estudio y Avalúo Comercial.

Los bienes a evaluar consisten en la cantidad 21 obras de arte pertenecientes a la CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P. A continuación, se registra y describe cada uno de los Bienes artísticos objetos de estudio identificados con el Código del No. 01 al 21 (Tabla 1).



Dr. Paola Andrade Torres



El objetivo de esta investigación, registrar, inventariar y valorar los bienes artísticos, es conformada por 17 pinturas, 4 serigrafías, para su estudio y posterior avalúo comercial, pertenecientes a la CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL S.P.

**ESPACIO EN BLANCO**

• Para este estudio y avalúo se utilizará el método de comparación de precios.  
• Ordenamiento secuencial de conformidad con el artículo 10 de la Ley de Bienes Artísticos.  
• Correspondiente al código de inventario designado de INI.

- 4-1 - Inspección de cada una de las obras de arte para verificar su existencia y análisis.
- 4-2 - Fotografías para la elaboración del archivo fotográfico de los bienes.
- 4-3 - Recolección de datos característicos de cada bien.

Registro y descripción de los bienes artísticos específicos de cada bien, con la imagen digitalizada de cada obra, en el respectivo avalúo. Identificación de cada bien, cuyo detalle se encuentra adjunto en las Fichas de Bienes Artísticos y Avalúo Comercial.  
Los bienes a evaluar consisten en los bienes artísticos de la Corporación Financiera Nacional S.P. a continuación se registran y describen cada uno de los bienes artísticos de los que se está realizando el estudio identificando con el Código del No. 01 al 21 (Tabla 1)



**Tabla 1 - Obras de Arte Documentadas Objeto de Valoración**

CODIGO	CATEGORIA DEL BIEN	AUTOR	TITULO DEL BIEN
1	PINTURA	EDUARDO KINGMAN	"MÚSICA Y LUCES"
2	PINTURA	MALUCHI-VIVAR GARCÉS	"SOTO.SOTO C'E UN CUORE VERO"
3	SERIGRAFÍA	OMAR RAYO	"TRAMPA PARA UNA METÁFORA"
4	SERIGRAFÍA	OMAR RAYO	"THE SMOTHY CAN"
5	PINTURA	NICOLÁS HERRERA	"LA NATURALEZA ACELERADA"
6	PINTURA	MARIO OÑATE	"GEOMETRÍA ASTRAL"
7	PINTURA	VICTOR HUGO MUÑOZ	"SIN TITULO"
8	SERIGRAFÍA	VICTOR HUGO MUÑOZ	"MODULAR"
9	SERIGRAFÍA	JULIO ÁLVAREZ	"SIGNOS DENOTATIVOS"
10	PINTURA	PATRICIO MUÑOZ-VEGA	"CUENTA LUNAS"
11	PINTURA	ANTONIO DEL CAMPO	"LA ISLA"
12	PINTURA	ANTONIO ARIAS	"LA REUNIÓN"
13	PINTURA	JUAN CARLOS COBEÑA	"VENTANA"
14	PINTURA	LUIS PLAZA	"MI PRIMERA TOLITA"
15	PINTURA	ANTONIO ARIAS	"HUASIPICHA"
16	PINTURA	GILBERTO ALMEIDA	"MUJER EN EL UMBRAL DE LA PUERTA CON FONDO CELESTE"
17	PINTURA	PABLO CARDOSO MARTÍNEZ	"YO DELICUESCENTE"
18	PINTURA	VICTOR HUGO MUÑOZ	"PINTURA DE ACRÍLICO EN TELA SOBRE UN CUERPO CELESTE EN CAMPO ESPACIAL"
19	SERIGRAFÍA	LUIS MOLINARI FLORES	"GEOMETRÍA EN COLOR"
20	SERIGRAFÍA	LUIS MOLINARI FLORES	"GEOMETRÍA EN COLOR"
21	PINTURA	THOMÁS OCHOA	"ESPACIO INFORMALISTICA"

**Fuente:** CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.

**Elaborado por:** CELTA DREAMS CELDREA S.A. - INMOVALUAR

## 6. CRITERIOS DE VALUACIÓN DE LOS BIENES ARTÍSTICOS CULTURALES

### 6.1. CONCEPCIONES GENERALES

La obra de arte, además de ser un bien negociable, tiene particularidades que le son propias; es un bien artístico cultural, pertenece a una época, un autor y aún determinado contexto histórico, social y económico, que definen su existencia.

Dr. Paola Andrade Torres



- 1- Es fundamental la consulta bibliográfica en documentos especializados en el tema de historia del arte nacional e internacional.
- 2- La opinión de los especialistas, expertos en ciertas corrientes plásticas, por ejemplo: arte republicano, arte contemporáneo, son consultas y orientaciones fundamentales para formar el criterio sobre determinado bien artístico.
- 3- La posibilidad de realizar análisis comparativo, observaciones directas de obras de arte de similares características, en talleres de arte, colecciones públicas (reservas pictóricas), galerías comerciales, museos, es otro punto importante que ayudará a definir la autenticidad, la calidad estética, la factura de la obra en sí, confrontar la obra, comparar períodos, para luego establecer su precio referencial.

## 6.2. EL MERCADO DEL ARTE

### Antecedentes

La diversidad y la inmensidad de la producción artística plástica del Ecuador data del siglo XVI; cuna de la escuela Quiteña. Para tomar dimensión de las posibilidades pictóricas del Ecuador, es necesario recorrer las iglesias del casco colonial de Quito. Es un gran museo con mucha historia e información. Esta herencia que tenemos como país ha influenciado en la producción plástica contemporánea, nacional e internacional.

El dinamismo económico de adquisición de bienes artísticos en el Ecuador ha estado influenciado por las actividades de promoción, difusión, dentro y fuera del país.

La posibilidad de que determinado autor pueda ser parte en subastas reconocidas internacionalmente, son factores importantes en el reconocimiento de que en Ecuador existe pintores de interés internacional.

Los diferentes espacios culturales tanto privados como públicos, estatales, diplomáticos, las galerías comerciales, talleres de arte de renombre, fundaciones de pintores representativos del país, son espacios que influyen en la adquisición y, por lo tanto, en el mercado de compra venta de arte.

También los comerciantes de arte están en la dinámica de la compra venta de arte, de objetos artísticos. Manejan la tendencia del mercado (ley de la



Dr. Paula Andrade Torres

1952-1953  
The following information is being furnished to you for your information and is not intended to constitute an offer of insurance. It is subject to change without notice.

AMERICAN  
INSURANCE CO.

The following information is being furnished to you for your information and is not intended to constitute an offer of insurance. It is subject to change without notice.

The following information is being furnished to you for your information and is not intended to constitute an offer of insurance. It is subject to change without notice.

**AMERICAN  
INSURANCE CO.**

AMERICAN  
INSURANCE CO.

AMERICAN  
INSURANCE CO.

The following information is being furnished to you for your information and is not intended to constitute an offer of insurance. It is subject to change without notice.

**AMERICAN  
INSURANCE CO.**

The following information is being furnished to you for your information and is not intended to constitute an offer of insurance. It is subject to change without notice.

The following information is being furnished to you for your information and is not intended to constitute an offer of insurance. It is subject to change without notice.

The following information is being furnished to you for your information and is not intended to constitute an offer of insurance. It is subject to change without notice.

oferta y la demanda): La suficiente información sobre un bien, permite llegar a un consenso para asignarle un precio relativo.

### 6.3. FACTORES DETERMINANTES EN EL VALOR DE UNA OBRA DE ARTE O PIEZA DE COLECCIÓN

**EL AUTOR:** Importancia y reputación. Lugar de nacimiento, residencia. Trayectoria. Movimiento artístico, premios, reconocimientos, exposiciones.

**LA OBRA:** Tamaño, temática. Importancia histórica. Calidad, técnica, estilo, soporte y estado de conservación e integridad.

**EXTERNAS:** Variaciones en la oferta durante un período. Presencia de coleccionistas o inversores. Política fiscal del país. Acontecimientos financieros. Variación de la demanda; legislación de cada país.

### 6.4. EL AUTOR. LA IMPORTANCIA DE INVESTIGAR SOBRE EL AUTOR

\*- Los datos biográficos. La historia como persona, su formación académica, su experiencia en el área plástica; si actualmente está produciendo o ha fallecido; tanto el lugar de la nacionalidad como el de residencia del autor, son puntos para obtener mayor información sobre la producción pictórica de un artista.

La trayectoria del autor nos guía sobre su producción artística: el número de exposiciones individuales o conjuntas, la presencia de su obra colección en museos. Reconocimientos, premios. La permanencia en colecciones públicas o privadas, en instituciones del Estado, lugares públicos, que albergan piezas de arte, nos da la medida del sitio que ocupa la firma de un autor, nacional o internacionalmente. Será crucial en su recorrido artístico cultural. También si el artista perteneció o formó parte de algún movimiento que generó expectativas en los espacios intelectuales, inaugurando una tendencia cultural.

Las publicaciones en las cuales se encuentre citado, catálogos, ediciones gráficas (Como por ejemplo, xilografía, litografía en piedra, serigrafía sobre seda, grabado), libros sobre su obra y la crítica que ha recibido, también informan sobre la producción artística de determinado autor.



Dr. Paola Andrade Torres

... que se ha producido en el sector de la producción de energía eléctrica, en el que se ha observado un aumento de la producción de energía eléctrica en el período comprendido entre el primer trimestre de 1980 y el tercer trimestre de 1981, lo que ha permitido cubrir el déficit de energía eléctrica que se había producido en el primer trimestre de 1980.

En consecuencia, el déficit de energía eléctrica que se había producido en el primer trimestre de 1980, se ha cubierto en el tercer trimestre de 1981, lo que ha permitido cubrir el déficit de energía eléctrica que se había producido en el primer trimestre de 1980.

En consecuencia, el déficit de energía eléctrica que se había producido en el primer trimestre de 1980, se ha cubierto en el tercer trimestre de 1981, lo que ha permitido cubrir el déficit de energía eléctrica que se había producido en el primer trimestre de 1980.

**4.4 EL VALOR DE LA INVERSIÓN DE INICIACIÓN SOBRE EL VALOR**

... que se ha producido en el sector de la producción de energía eléctrica, en el que se ha observado un aumento de la producción de energía eléctrica en el período comprendido entre el primer trimestre de 1980 y el tercer trimestre de 1981, lo que ha permitido cubrir el déficit de energía eléctrica que se había producido en el primer trimestre de 1980.

En consecuencia, el déficit de energía eléctrica que se había producido en el primer trimestre de 1980, se ha cubierto en el tercer trimestre de 1981, lo que ha permitido cubrir el déficit de energía eléctrica que se había producido en el primer trimestre de 1980.

**4.5 FACTORES DETERMINANTES DE LA INVERSIÓN DE INICIACIÓN DE LA OBRA DE ALTA TENSION**

... que se ha producido en el sector de la producción de energía eléctrica, en el que se ha observado un aumento de la producción de energía eléctrica en el período comprendido entre el primer trimestre de 1980 y el tercer trimestre de 1981, lo que ha permitido cubrir el déficit de energía eléctrica que se había producido en el primer trimestre de 1980.



... que se ha producido en el sector de la producción de energía eléctrica, en el que se ha observado un aumento de la producción de energía eléctrica en el período comprendido entre el primer trimestre de 1980 y el tercer trimestre de 1981, lo que ha permitido cubrir el déficit de energía eléctrica que se había producido en el primer trimestre de 1980.

El interés por un autor, hace que suba su precio. La cotización global de un autor es en función, también, de la promoción y publicidad de que sea objeto. Y la presencia de su vida y obra en el Ciberespacio.

#### 6.5. LA OBRA

El estado de conservación y la integridad de un bien artístico sería uno de los factores importantes al realizar un avalúo.

La técnica y los soportes que se han utilizado al realizar una creación, son fundamentales para su preservación, durabilidad y valorización del bien.

La dimensión física o tamaño de la obra: se trata de un factor de carácter cuantitativo muy influyente en la adquisición de obras para museos y, en el arte contemporáneo, sería un factor importante para su demanda, por lo tanto, para su avalúo.

Si la obra pertenece a un determinado período de creación relevante y de firma de importancia histórica, que contribuya al enriquecimiento de proyectos de investigación, de la abundancia a la escasez de obra, para la venta en galerías comerciales, es otro aspecto al momento de designarle un precio.

La tendencia estética que se imponga en el mercado, es determinante en la comercialización de bienes artísticos. En la demanda de ciertos temas, en cuanto al estilo de la obra, se valoran más los que tienen un estilo reconocible del autor.

La autenticidad de un bien, los documentos y estudios que se realicen de una obra, para tener una certeza de su veracidad como bien artístico, son aspectos relevantes para su avalúo.

#### 6.6. FACTORES EXTERNOS

Acontecimientos negativos financieros, nacionales o internacionales, hacen que la demanda por el arte, en general, tenga su baja o su variación temporal.

La política fiscal y cultural de los países será decisiva, pues incentiva o inhibe la adquisición de arte. El mercado del arte en cada país dependerá de una promoción y valorización de los bienes artísticos culturales que se reflejará en el interés por su adquisición.



Dr. Paola Andrade Torres



## 7. RESUMEN DE VALORACIÓN

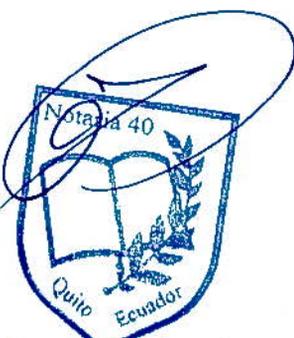
El arte es una inversión. Dependiendo de su estado de conservación y de la firma de autoría, se valoriza económicamente. Desde el punto de vista cultural, es también considerado una inversión a largo plazo.

Gracias al resguardo del estado de los bienes artísticos Patrimoniales ecuatorianos y la gran riqueza cultural que eso significa, Quito ha recibido la calificación de Patrimonio Cultural de la Humanidad. La trascendencia de esta designación ha impulsado el enriquecimiento de procesos culturales.

Para designar un precio estimado a cada uno de los bienes estudiados, se ha analizado, tomando en cuenta todos los aspectos anteriormente mencionados, tanto técnicos, como histórico culturales y comerciales a los 21 bienes artísticos.

En la tabla 2 a continuación, se encuentra la lista de los bienes identificados de 1 al 21 según el código que se le designó a cada uno y con la estimación del respectivo valor comercial.

En los Anexos a continuación se encuentran las Fichas de Estudio y Avalúo. Comercial de cada uno de los bienes objeto del presente avalúo:



Notaría 40  
Quito Ecuador

Dr. Paola Andrade Torres



El arte es una inversión. Dependiendo de su estado de conservación y de la  
firma de autoría, se valoriza económicamente. Desde el punto de vista  
cultural, es también considerado una inversión a largo plazo.

En el presente estudio del arte ecuatoriano y la gran variedad de estilos  
culturales que lo conforman, se ha observado un crecimiento de procesos culturales  
de tipo artístico. La trascendencia de la Humanidad, la trascendencia de  
este crecimiento de procesos culturales.

Para designar el precio estimado de los bienes estudiados, se ha  
utilizado como base de datos los precios de mercado de los bienes artísticos  
mencionados tanto técnicos, como artesanales y comerciales a los  
precios artísticos.

En la tabla 2 a continuación, se encuentran los precios identificados  
de los bienes artísticos, según el código que se les designa y con la estimación  
del respectivo valor comercial.

En los anexos a continuación se encuentran las fichas de Estudio y Avalúo  
comercial de cada uno de los bienes objeto del presente estudio.

ESPACIO  
EN BLANCO



**Tabla 2 - Resumen de Valoración de Obras de Arte**

CODIGO	CATEGORIA DEL BIEN	AUTOR	TITULO DEL BIEN	TÉCNICA	ESTADO	AÑO/SIGLO	VALOR COMERCIAL US\$
1	PINTURA	EDUARDO KINGMAN	"MÚSICA Y LUCES"	ÓLEO	BUENO	1985	25.000,00
2	PINTURA	MALUCHI VIVAR GARCÉS	"SOTO.SOTO C'E UN CUORE VERO"	ÓLEO	BUENO	1996	1.800,00
3	SERIGRAFÍA	OMAR RAYO	"TRAMPA PARA UNA METÁFORA"	IMPRESIÓN MANUAL: TALLER GIAN GRANDI EDICION 44/100	BUENO	---	2.000,00
4	SERIGRAFÍA	OMAR RAYO	"THE SMOTHY CAN"	IMPRESIÓN MANUAL: TALLER GIAN GRANDE EDICION 7/20	BUENO	1965	2.000,00
5	PINTURA	NICOLÁS HERRERA	"LA NATURALEZA ACELERADA"	ÓLEO	BUENO	1994	1.200,00
6	PINTURA	MARIO OÑATE	"GEOMETRÍA ASTRAL"	AERÓGRAFO	BUENO	XX	500,00
7	PINTURA	VICTOR HUGO MUÑOZ	"SIN TITULO"	AERÓGRAFO	BUENO	1995	2.200,00
8	SERIGRAFÍA	VICTOR HUGO MUÑOZ	"MODULAR"	AERÓGRAFO	BUENO	1994	1.800,00
9	SERIGRAFÍA	JULIO ÁLVAREZ	"SIGNOS DENOTATIVOS"	ACRÍLICO	BUENO	1994	2.500,00
10	PINTURA	PATRICIO MUÑOZ VEGA	"CUENTA LUNAS"	MIXTA	BUENO	1994	1.800,00
11	PINTURA	ANTONIO DEL CAMPO	"LA ISLA"	MIXTA	BUENO	1992	2.200,00
12	PINTURA	ANTONIO ARIAS	"LA REUNIÓN"	ACRÍLICO	BUENO	1993	8.500,00
13	PINTURA	JUAN CARLOS COBEÑA	"VENTANA"	ACRÍLICO	BUENO	XX	300,00
14	PINTURA	LUIS PLAZA	"MI PRIMERA TOLITA"	MIXTA	BUENO	1992	2.100,00
15	PINTURA	ANTONIO ARIAS	"HUASIPICHAI"	ACRÍLICO	BUENO	1994	8.500,00
16	PINTURA	GILBERTO ALMEIDA	"MUJER EN EL UMBRAL DE LA PUERTA CON FONDO CELESTE"	MIXTA	BUENO	XX	2.700,00
17	PINTURA	PABLO CARDOSO MARTÍNEZ	"YO DELICUESCENTE"	ACRÍLICO	BUENO	1997	8.000,00
18	PINTURA	VICTOR HUGO MUÑOZ	"PINTURA DE ACRÍLICO EN TELA SOBRE UN CUERPO CELESTE EN CAMPO ESPACIAL"	AERÓGRAFO	BUENO	1994	1.800,00
19	SERIGRAFÍA	LUIS MOLINARI FLORES	"GEOMETRÍA EN COLOR"	SERIGRAFÍA EDICION 20/100	REGULAR	1994	275,00
20	SERIGRAFÍA	LUIS MOLINARI FLORES	"GEOMETRÍA EN COLOR"	SERIGRAFÍA EDICION 20/100	REGULAR	1994	275,00
21	PINTURA	THOMÁS OCHOA	"ESPACIO INFORMALÍSTICA"	ACRÍLICO	BUENO	1994	18.000,00
<b>TOTAL</b>							<b>93.450,00</b>

**Fuente:** CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.

**Elaborado por:** CELTA DREAMS CELDREA S.A. - INMOVALUAR

El total del valor de las 21 obras registradas es de US\$93.450,00 Noventa y tres mil cuatrocientos cincuenta 00/100 dólares americanos.

Esta tasación fue ejecutada y certificada por CELTA DREAMS CELDREA S.A. - INMOVALUAR y el profesional responsable:



Dr. Paola Andrade Torres

CONTRATO DE COMPRAVENTA DE BIENES RAJONALIA  
El presente contrato se celebra en virtud de la ley de 19 de mayo de 1962, en virtud de la cual se declara que el presente contrato es válido y eficaz desde el momento de su celebración.

RAJONALIA

**ESPACIO EN BLANCO**

**ESPACIO EN BLANCO**

Yo, Nadia Vanesa Olalla Gualotuña, por los derechos que represento de la empresa CELTA DREAMS CELDREA S.A. - INMOVALUAR, dentro del informe entregado el 20 de octubre de 2020 declaro, bajo la gravedad del juramento y con conocimiento pleno de las causas de perjurio que el informe presentado, propiedad de CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P. es veraz, fidedigno y real, por lo tanto me hago responsable civil y penalmente del mismo.

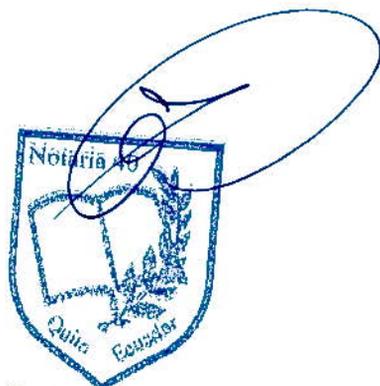


PERITO VALUADOR  
INMOVALUAR  
CELTA DREAMS CELDREA S.A.  
RUC EMPRESA: 1792479274001  
No. REGISTRO SB: PVQ-2016-1792

*Alexandra Buendía*

LCD.A. ALEXANDRA BUENDIA  
PERITO AVALUADOR  
OBRAS DE ARTE  
REGISTRO SB: PVQ-2018-1946

*Lcda. Alexandra Buendía perito designado para el presente estudio, declaro bajo mi palabra de honor que los datos y apreciaciones que contiene el presente informe son reales y fidedignos, evidencian los hallazgos al momento y lugar de la inspección. Siendo imparcial en la metodología y valores presentados.*



Dr. Paola Andrade Torres





No. 2 - Eduardo Kingman ( Loja, 1913-Quito, 1997).

No. 3 - Datos descriptivos del bien objeto de valoración:

0.1 Código:	No. 01.
0.2 Categoría:	Pintura.
0.3 Título:	"Música y luces"
0.4 Técnica:	Óleo.
0.5 Soporte:	Sobre lienzo.
0.6 Estado de conservación:	Bueno.
0.7 Siglo / Año:	1989.
0.8 Firma por el autor:	Eduardo Kingman.
0.9 Dimensión:	100 x 150 cm.

No. 4 - Datos de localización de los bienes artísticos: Oficina Matriz de la CFN, Guayaquil.

4.1- Fecha de inspección de los bienes artísticos: 23-09-2020.

No. 5 - Observaciones sobre la obra objeto de estudio:

Eduardo Kingman, pintor representativo de la plástica ecuatoriana, a nivel internacional. En esta obra, el autor, para asemejar y crear el ambiente de una fiesta popular andina, utiliza gran cantidad de puntitos de colores rosas, blancos, azul claro, sobre un fondo de óleo negro que recuerda la noche, dando a esta composición el efecto de luces. El músico y su trompeta, las formas de la pirotecnia, nos hablan del dominio en el dibujo.

No. 6 - Fecha de valoración 27-09-2020.

No. 7 - El avalúo comercial estimado para el bien artístico No. 01 es de:

US\$ 25.000,00 - Veinte y Cinco mil dólares americanos

Dr. Paola Andrade Torres

**ESPACIO  
EN BLANCO**

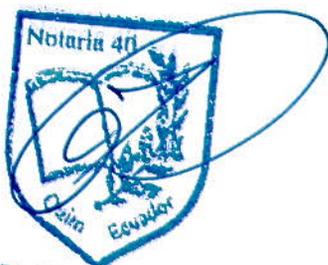
**ESPACIO  
EN BLANCO**



Firma del autor



Fragmento de la obra

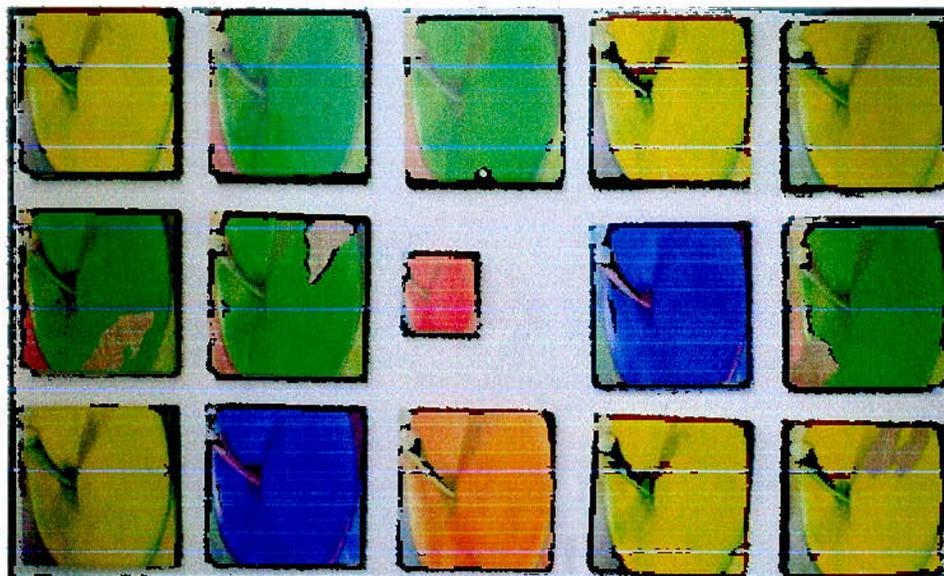


Dr. Paola Andrade Torres

**ESPACIO  
EN BLANCO**

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

**ESPACIO  
EN BLANCO**



No. 2 - Maluchi Vivar, (Guayaquil 1962-)

No. 3 - Datos descriptivos del bien objeto de valoración:

0.1 Código:	No. 02.
0.2 Categoría:	Pintura.
0.3 Título:	“Sotto. Sotto C’e un cuore Vero”
0.4 Técnica:	Óleo.
0.5 Soporte:	Sobre cambas.
0.6 Estado de conservación:	Bueno.
0.7 Siglo / Año:	1996.
0.8 Firma por el autor:	Maluchi Vivar.
0.9 Dimensión:	115 x 190 cm.

No. 4 - Datos de localización de los bienes artísticos: Oficina Matriz de la CFN, Guayaquil.

4.1- Fecha de inspección de los bienes artísticos: 23-09-2020.

No. 5 - Observaciones sobre la obra objeto de estudio:

Quince veces la misma imagen, la parte de una manzana en cinco colores intensos, amarillo, rojo, verde, azul, naranja y rojo distribuidos en 14 bastidores con tela de 33 x 33 cm, y un bastidor de 16 x 16 cm. que está en el centro de la composición. Podría ser ejercicio lúdico, como las obras del artista venezolano Soto, conocido por estar en los museos contemporáneos del mundo, al que la autora dedica esta obra.

No. 6 - Fecha de valorización 27-09-2020.

No. 7 - El avalúo comercial estimado para el bien artístico No. 2 es de:

US\$1.800,00 - Mil Ochocientos 00/100 dólares americanos

Dr. Paola Andrade Torres



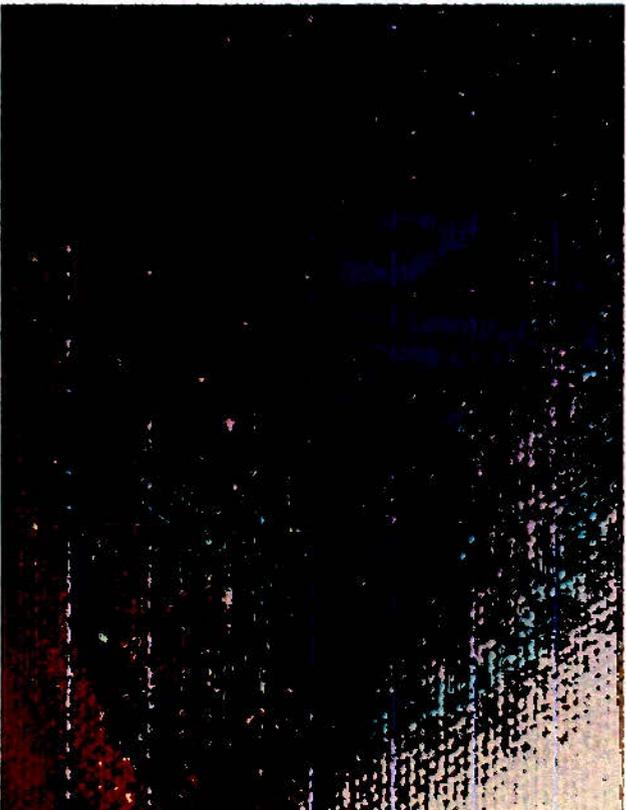
# ESPACIO EN BLANCO

# ESPACIO EN BLANCO

Faint, illegible text is visible throughout the page, appearing as bleed-through from the reverse side. The text is too light to transcribe accurately but seems to contain descriptive or technical information.

Ficha No. 02 de estudio y avalúo comercial.

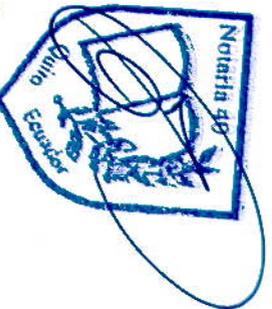
No. 8 - Fotografías



Firma de la autora

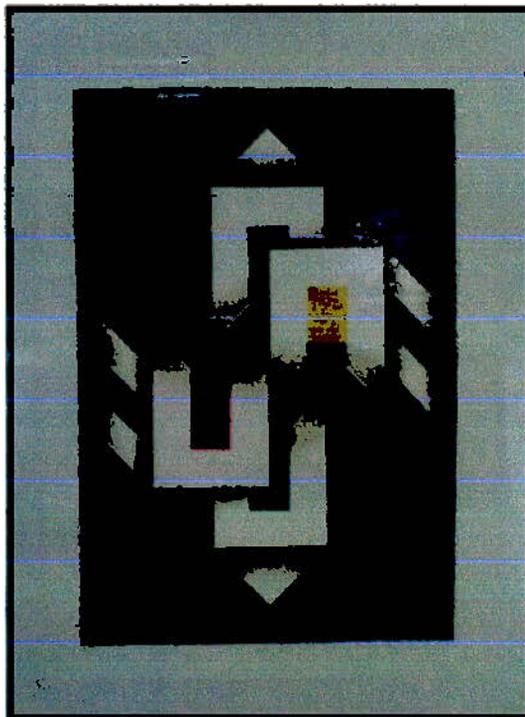


Fragmento de la obra



Dr. Paola Andrade Torres





No. 2 - Omar Rayo, Cali - Colombia 1928 - Palmira 2010

No. 3 - Datos descriptivos del bien objeto de valoración:

0.1 Código:	No. 03.
0.2 Categoría:	Grabado Serigráfico con intaglio.
0.3 Título:	“Trampa para una metáfora”
0.4 Técnica:	Impresión Manual: taller Gian Grandi. Edición 44/100
0.5 Soporte:	Sobre cartulina de 300 gr.
0.6 Estado de conservación:	Bueno.
0.7 Siglo / Año:	XX
0.8 Firma por el autor:	Firmado a lápiz por el autor.
0.9 Dimensión:	0.77 x 0.52 cm.

No. 4 - Datos de localización de los bienes artísticos: Oficina Matriz de la CFN, Guayaquil.

4.1- Fecha de inspección de los bienes artísticos: 23-09-2020.

No. 5 - Observaciones sobre la obra objeto de estudio:

La obra de Omar Rayo ha aportado al Op Art mundialmente. Esta obra geométrica inspirada en las culturas precolombinas, genera el efecto a partir del dibujo de contornos muy precisos, la mezcla de la técnica de luces y sombras. Omar Rayo pasó por diferentes etapas formativas hasta lograr el estilo místico y de abstracción. Sus obras se reconocen por la ilusión óptica que generan.

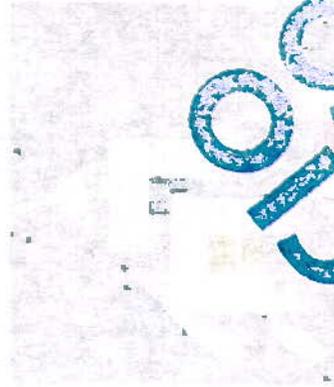
No. 6 - Fecha de valoración 27-09-2020.

No. 7 - El avalúo comercial estimado para el bien artístico No. 3 es de:

Dr. Paola Andrade Torres

US\$2.000,00 - Dos mil 00/100 dólares americanos

Handwritten notes at the top of the page, including a date and some illegible text.



# THE NATIONAL ANTHROPOLOGICAL ARCHIVES

Handwritten notes or a list of items, possibly a collection or inventory.

Handwritten notes or a list of items, possibly a collection or inventory.

# THE NATIONAL ANTHROPOLOGICAL ARCHIVES

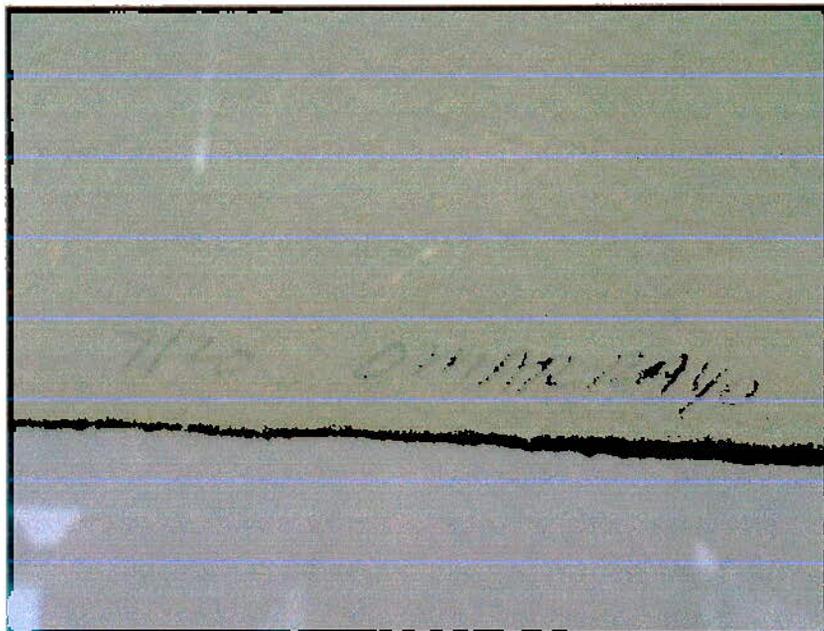
Handwritten notes or a list of items, possibly a collection or inventory.

Handwritten notes or a list of items, possibly a collection or inventory.

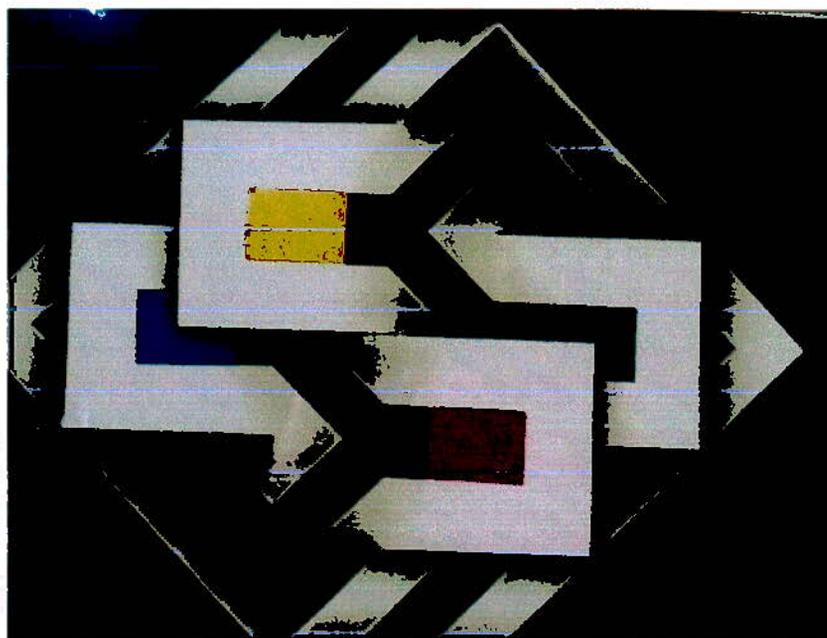
Handwritten notes or a list of items, possibly a collection or inventory.

Handwritten notes or a list of items, possibly a collection or inventory.

No. 8 - Fotografías



Firma del autor



Fragmento de la obra



Dr. Paola Andrade Torres

ESPACIO  
EN BLANCO





No. 2 - Omar Rayo, Cali - Colombia 1928 - Palmira 2010

No. 3 - Datos descriptivos del bien objeto de valoración:

0.1 Código:	No. 04.
0.2 Categoría:	Grabado Serigráfico con intaglio.
0.3 Título:	"The Smothy can"
0.4 Técnica:	Impresión Manual: taller Gian Grande. Edición 7/20
0.5 Soporte:	Sobre cartulina de 300 gr.
0.6 Estado de conservación:	Bueno.
0.7 Siglo / Año:	1965
0.8 Firma por el autor:	Firmado a lápiz por el autor Omar Rayo.
0.9 Dimensión:	0.75 x 0.56 cm.

No. 4 - Datos de localización de los bienes artísticos: Oficina Matriz de la CFN, Guayaquil.

4.1- Fecha de inspección de los bienes artísticos: 23-09-2020.

No. 5 - Observaciones sobre la obra objeto de estudio:

Omar Rayo, pintor colombiano, se desenvuelve como grabador, lo que le da fama internacional, ya que el manejo del volumen en sus grabados es su característica primordial. El intaglio lo resuelve Rayo sometiendo a la cartulina, por medio de planchas de cobre de cuatro y cinco centímetros de espesor, para darle un relieve al dibujo. Luego viene la impresión de los colores, realizando el tratamiento de reservado para que la impresión del color vaya en el lugar que el diseño así lo determina.

No. 6 - Fecha de valorización 27-09-2020.

No. 7 - El avalúo comercial estimado para el bien artístico No. 4 es de:

Dr. Paola Andrade Torres

US\$2.000,00 - Dos mil 00/100 dólares americanos



**ESPACIO EN BLANCO**

1. El espacio físico es un continuo tridimensional que puede ser descrito por un sistema de coordenadas cartesianas. En un sistema de referencia inercial, las leyes de la física deben ser las mismas para todos los observadores que se mueven con velocidad constante unos respecto a otros.

2. El tiempo medido por un observador depende de su estado de movimiento relativo con respecto al evento que está midiendo. Este efecto, conocido como dilatación del tiempo, se describe matemáticamente por la siguiente ecuación:

$$\Delta t = \gamma \Delta t_0$$

donde  $\Delta t$  es el tiempo medido por el observador en movimiento,  $\Delta t_0$  es el tiempo propio medido por el observador en reposo, y  $\gamma$  es el factor de Lorentz, dado por:

$$\gamma = \frac{1}{\sqrt{1 - \frac{v^2}{c^2}}}$$

donde  $v$  es la velocidad relativa entre los observadores y  $c$  es la velocidad de la luz en el vacío.

3. La longitud medida por un observador en movimiento se contrae en la dirección del movimiento. Este efecto, conocido como contracción de la longitud, se describe matemáticamente por la siguiente ecuación:

$$L = L_0 \sqrt{1 - \frac{v^2}{c^2}}$$

donde  $L$  es la longitud medida por el observador en movimiento,  $L_0$  es la longitud propia medida por el observador en reposo, y  $\gamma$  es el factor de Lorentz.

4. La relatividad especial establece que la velocidad de la luz en el vacío es constante para todos los observadores inerciales, independientemente de su estado de movimiento relativo con respecto a la fuente de la luz.

5. La relatividad especial también predice que el tiempo y el espacio están interrelacionados en un continuo espacio-tiempo. Las transformaciones de Lorentz relacionan las coordenadas espaciales y temporales de un evento en un sistema de referencia con las coordenadas espaciales y temporales del mismo evento en otro sistema de referencia que se mueva con velocidad constante respecto al primero.

6. La relatividad especial es una teoría que describe la física de los objetos que se mueven a velocidades mucho menores que la velocidad de la luz. Sin embargo, cuando las velocidades se acercan a la velocidad de la luz, los efectos de la relatividad se vuelven significativos y deben ser tenidos en cuenta.

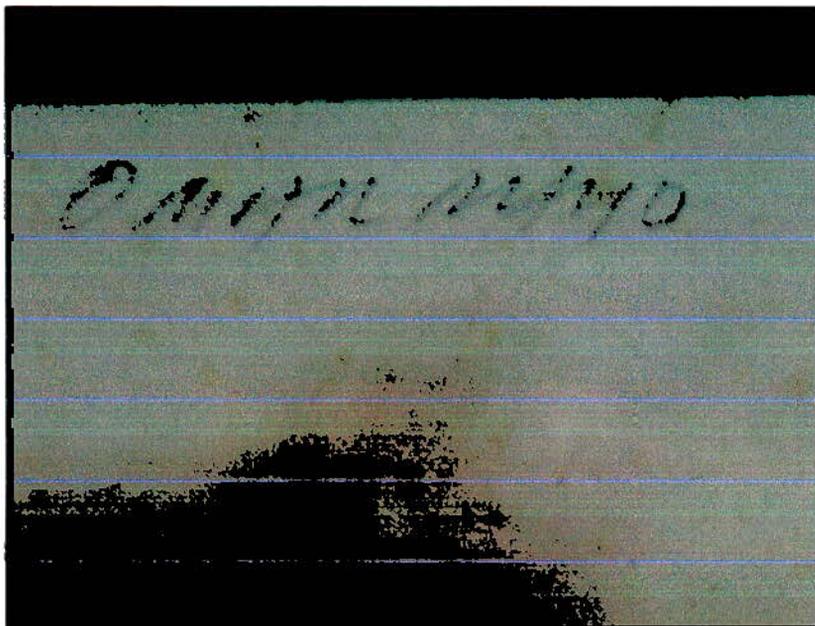
7. La relatividad especial es una teoría que describe la física de los objetos que se mueven a velocidades mucho menores que la velocidad de la luz. Sin embargo, cuando las velocidades se acercan a la velocidad de la luz, los efectos de la relatividad se vuelven significativos y deben ser tenidos en cuenta.

8. La relatividad especial es una teoría que describe la física de los objetos que se mueven a velocidades mucho menores que la velocidad de la luz. Sin embargo, cuando las velocidades se acercan a la velocidad de la luz, los efectos de la relatividad se vuelven significativos y deben ser tenidos en cuenta.

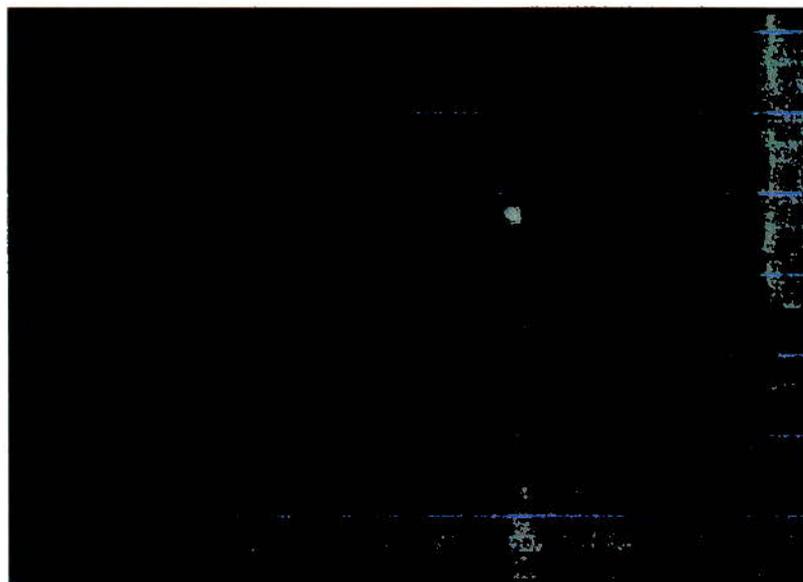
9. La relatividad especial es una teoría que describe la física de los objetos que se mueven a velocidades mucho menores que la velocidad de la luz. Sin embargo, cuando las velocidades se acercan a la velocidad de la luz, los efectos de la relatividad se vuelven significativos y deben ser tenidos en cuenta.

10. La relatividad especial es una teoría que describe la física de los objetos que se mueven a velocidades mucho menores que la velocidad de la luz. Sin embargo, cuando las velocidades se acercan a la velocidad de la luz, los efectos de la relatividad se vuelven significativos y deben ser tenidos en cuenta.

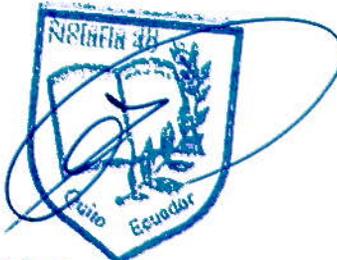
No. 8 - Fotografías



Firma del autor



Datos de identificación de la obra (parte posterior de la obra).

  
Dr. Paola Andrade Torres

Journal of International Accounting, Auditing & Taxation

ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO



No. 2 - Nicolás Herrera (Ibarra, 1961)

No. 3 - Datos descriptivos del bien objeto de valoración:

0.1 Código:	No. 05.
0.2 Categoría:	Pintura.
0.3 Título:	“La Naturaleza acelerada”
0.4 Técnica:	Oleo
0.5 Soporte:	Sobre Lienzo.
0.6 Estado de conservación:	Bueno.
0.7 Siglo / Año:	1994
0.8 Firma por el autor:	Nicolás Herrera.
0.9 Dimensión:	120 x 120 cm.

No. 4 - Datos de localización de los bienes artísticos: Oficina Matriz de la CFN, Guayaquil.

4.1- Fecha de inspección de los bienes artísticos: 23-09-2020.

No. 5 - Observaciones sobre la obra objeto de estudio:

El pintor Nicolás Herrera logra, en esta obra, un juego fantástico de extraños animales, entre manzanas azuladas. Crea una retórica visual, usando una forma muy sutil, de mucha calidad pictórica. Especialmente se puede observar el detalle de una figura que parece un delfín y un zorro al mismo tiempo. Las tonalidades que se aprecian son manejadas con una técnica de mucha calidad.

No. 6 - Fecha de valorización 27-09-2020.

No. 7 - El avalúo comercial estimado para el bien artístico No. 5 es de:

US\$1.200,00 - Mil doscientos 00/100 dólares americanos



ESPACIO  
EN BLANCO

El arte de la comunicación y el diseño gráfico  
El arte de la comunicación y el diseño gráfico

El arte de la comunicación y el diseño gráfico  
El arte de la comunicación y el diseño gráfico

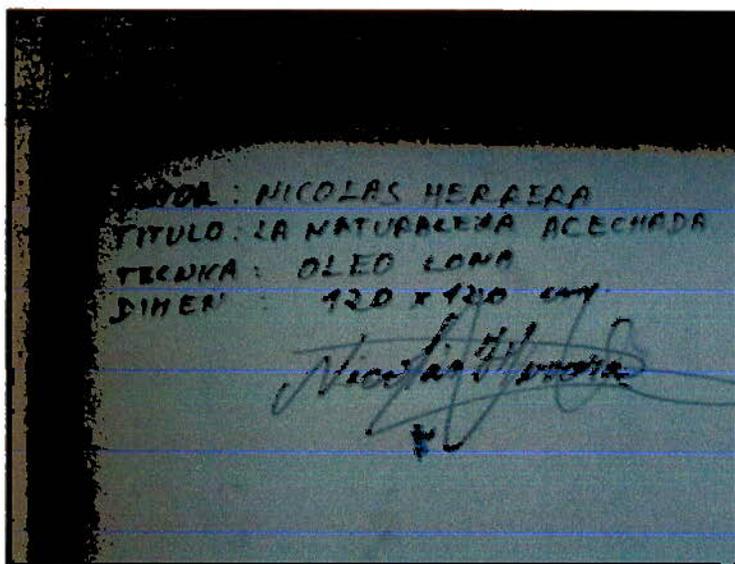
ESPACIO  
EN BLANCO

El arte de la comunicación y el diseño gráfico  
El arte de la comunicación y el diseño gráfico

El arte de la comunicación y el diseño gráfico

El arte de la comunicación y el diseño gráfico  
El arte de la comunicación y el diseño gráfico

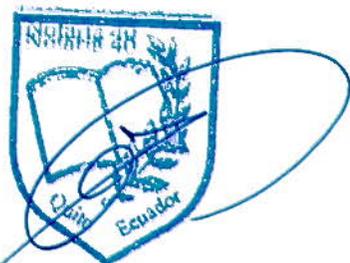
No. 8 - Fotografías



Firma del autor

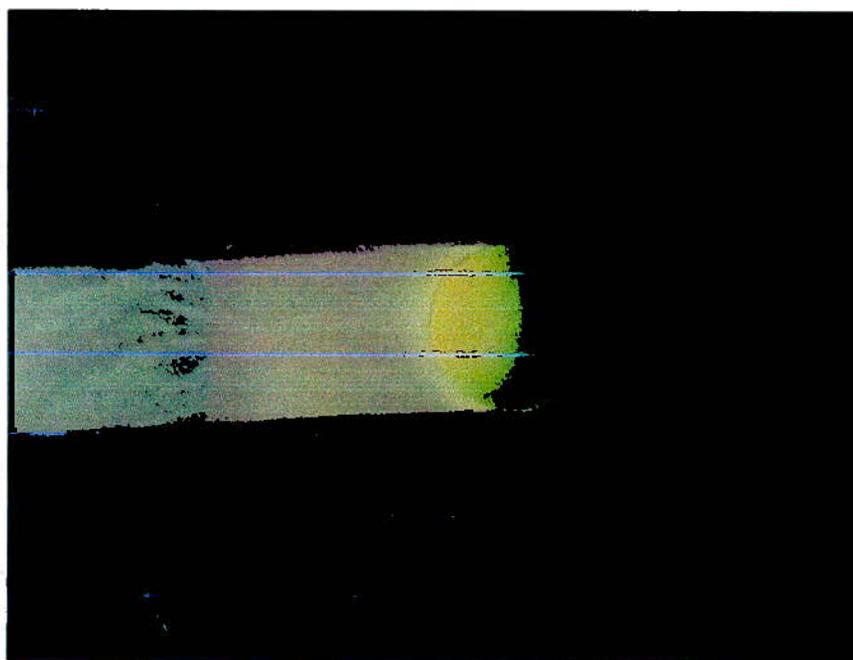


Fragmento de la obra



Dr. Paola Andrade Torres





No. 2 - Mario Oñate, (Guayaquil, 1964-)

No. 3 - Datos descriptivos del bien objeto de valoración:

0.1 Código:	No. 06.
0.2 Categoría:	Pintura.
0.3 Título:	"Geometría Astral"
0.4 Técnica:	Aerógrafo
0.5 Soporte:	Sobre Lienzo.
0.6 Estado de conservación:	Bueno.
0.7 Siglo / Año:	XX
0.8 Firma por el autor:	Mario Oñate.
0.9 Dimensión:	0.90 x 115 cm.

No. 4 - Datos de localización de los bienes artísticos: Oficina matriz de la CFN, Guayaquil.

4.1- Fecha de inspección de los bienes artísticos: 23-09-2020.

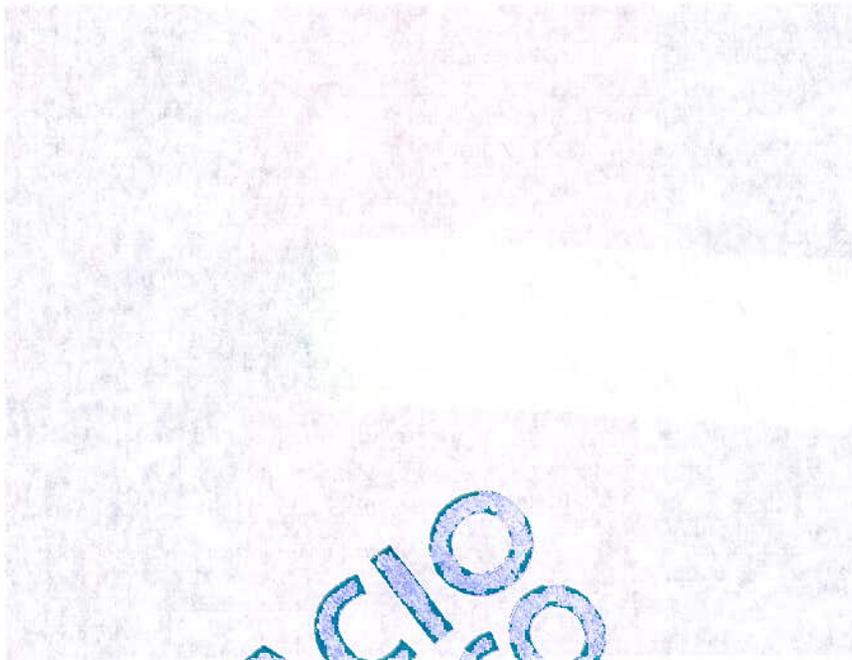
No. 5 - Observaciones sobre la obra objeto de estudio:

En esta obra, Mario Oñate desarrolla una suerte de corrugados, pliegues, facilitados por la técnica que aplica a esta creación, con rasgos geométricos y de abstracto. Los corrugados dan la impresión de una tela en color azul grisáceo con tonos lilas, proporcionando calidez a la obra. El blanco, con la intención de movimiento, baja, desde el extremo izquierdo una cinta translúcida, ubicándose en el centro de la obra, donde se observa una esfera entre verdes y amarillos.

No. 6 - Fecha de valoración 27-09-2020.

No. 7 - El avalúo comercial estimado para el bien artístico No. 6 es de:

US\$500,00 - Quinientos 00/100 dólares americanos



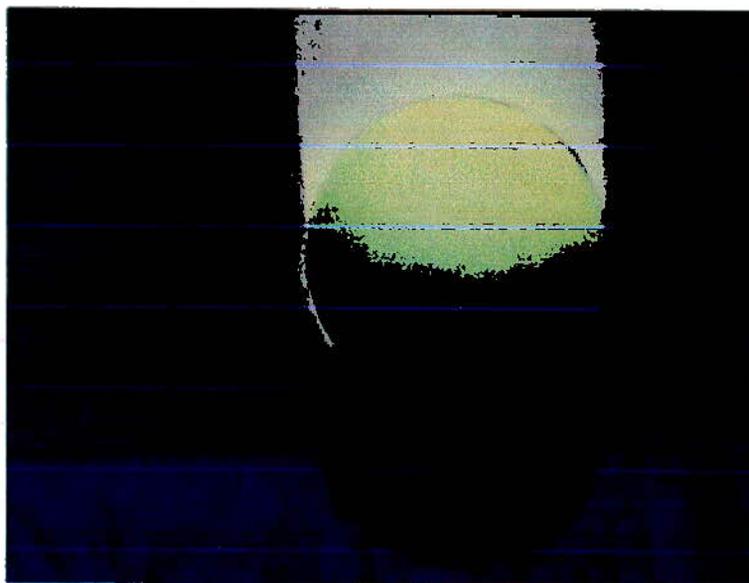
**ESPACIO  
EN BLANCO**

**ESPACIO  
EN BLANCO**

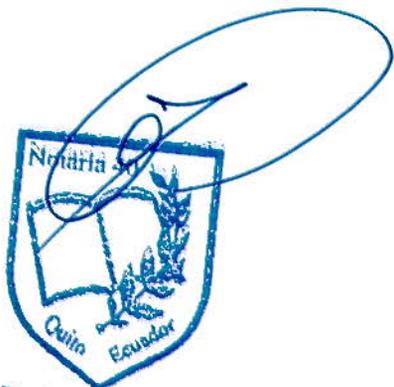
No. 8 - Fotografías



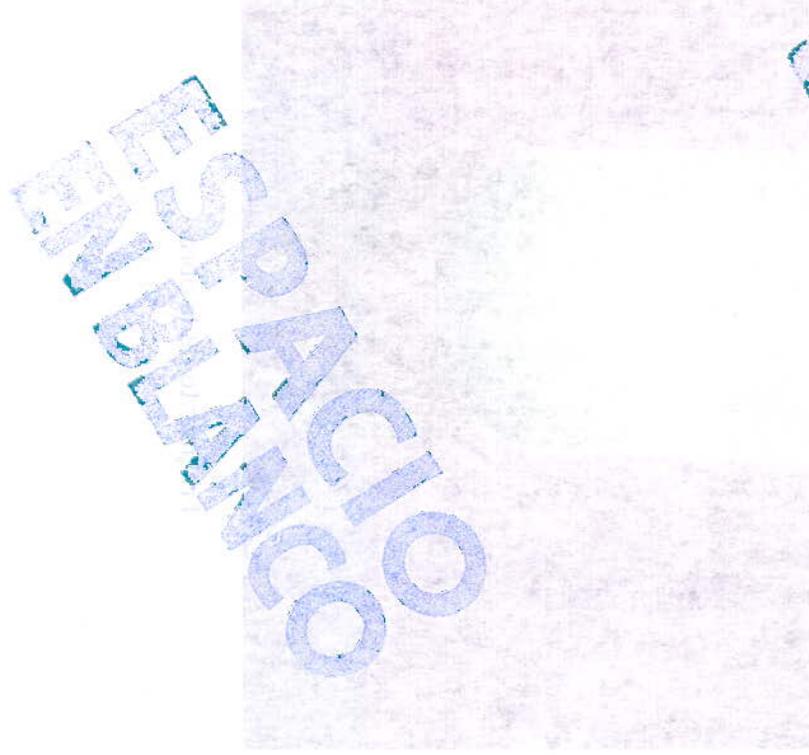
Firma del autor



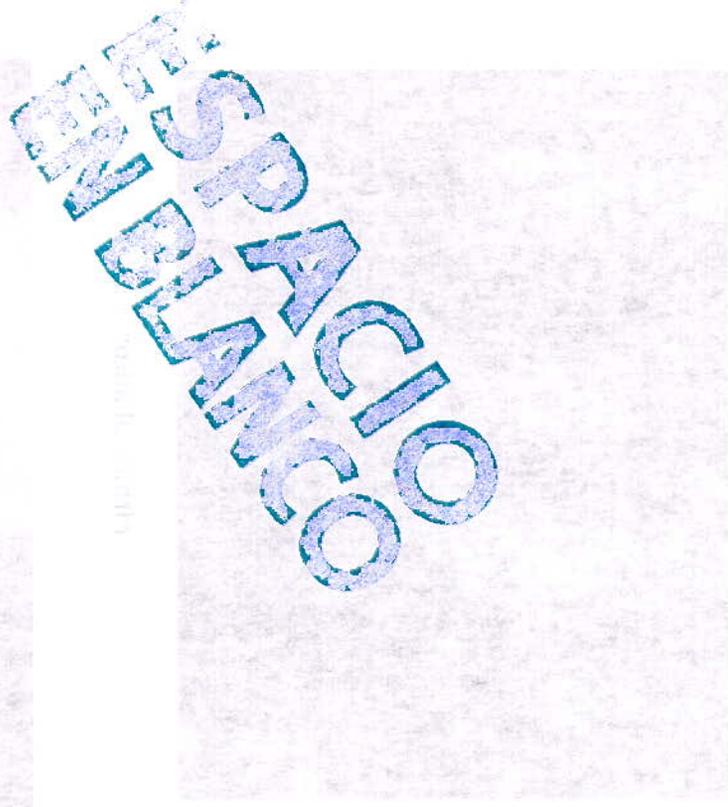
Fragmento de la obra



Dr. Paola Andrade Torres



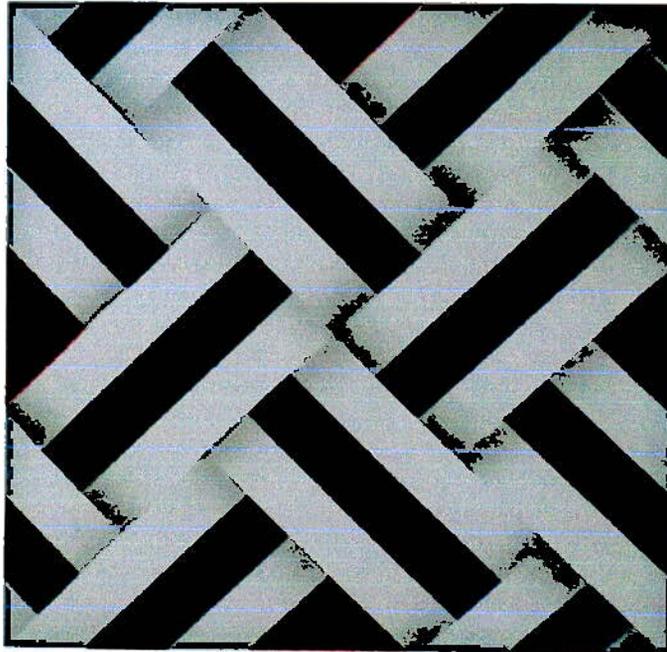
Paulo Sérgio Pinheiro



ISBN 978-85-7303-019-2

Local para depósito em nome do autor

IPSA  
INSTITUTO BRASILEIRO DE PLANEJAMENTO E AVALIAÇÃO SOCIAL



No. 2 - Víctor Hugo Muñoz, (Guayaquil, 1946-)

No. 3 - Datos descriptivos del bien objeto de valoración:

0.1 Código:	No. 07.
0.2 Categoría:	Pintura.
0.3 Título:	"Romboide"
0.4 Técnica:	Aerógrafo
0.5 Soporte:	Sobre Lienzo.
0.6 Estado de conservación:	Bueno.
0.7 Siglo / Año:	1995
0.8 Firma por el autor:	Víctor Hugo Muñoz. Parte posterior del cuadro
0.9 Dimensión:	0.80 x 0.80 cm.

No. 4 - Datos de localización de los bienes artísticos: Oficina Matriz de la CFN, Guayaquil.

4.1- Fecha de inspección de los bienes artísticos: 23-09-2020.

No. 5 - Observaciones sobre la obra objeto de estudio:

La obra de Víctor Hugo Muñoz se considera con características de efectos ópticos, también denominado dinamismo cromático. Por las formas escogidas, las franjas de la misma dimensión, entrelazadas entre blancos y negros, en un fondo rojo, se muestran como si se tratara de un tejido perfecto de forma y color. El rojo juega un papel determinante para lograr el juego visual y de contraste.

No. 6 - Fecha de valoración 27-09-2020.

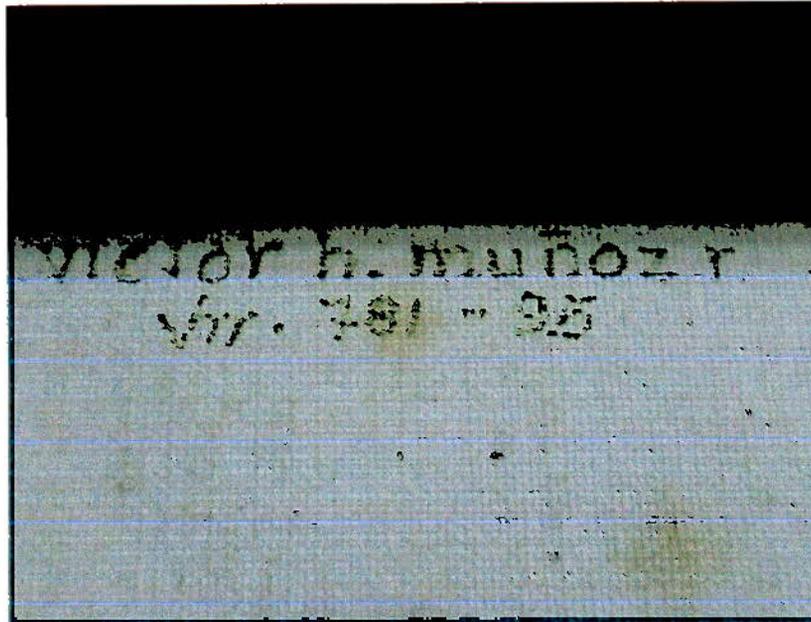
No. 7 - El avalúo comercial estimado para el bien artístico No. 7 es de:

US\$2.200,00 - Dos mil doscientos 00/100 dólares americanos

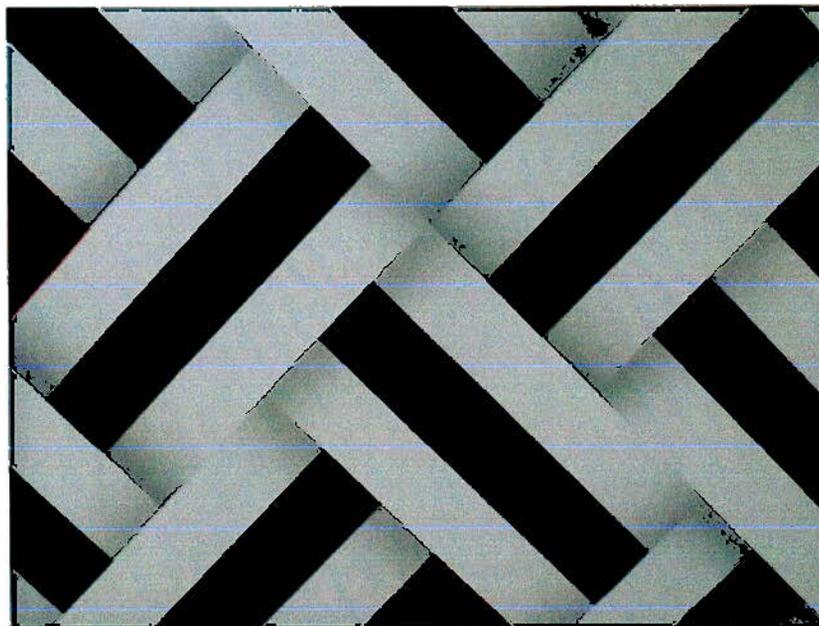
Dr. Pablo Andrade Torres



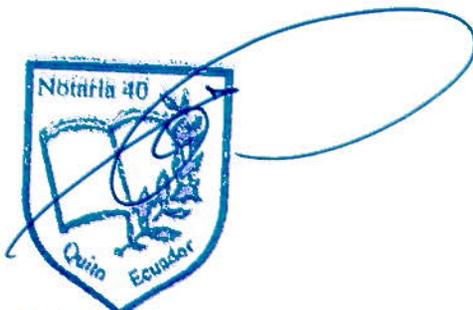
No. 8 - Fotografías



Firma del autor



Fragmento de la obra

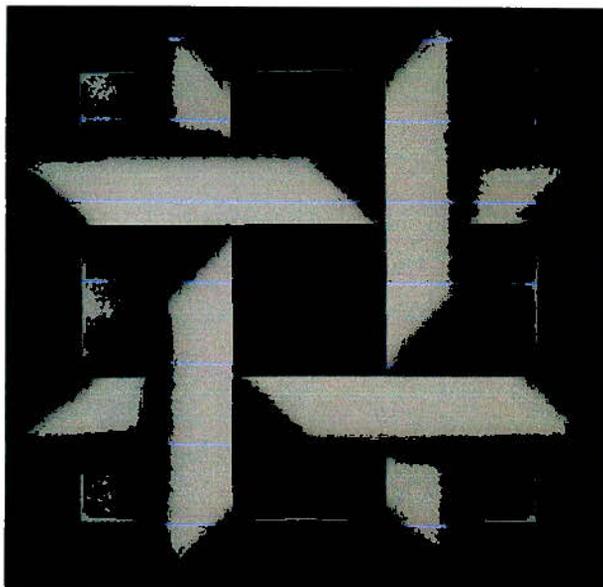


Dr. Paola Andrade Torres

**ESPACIO  
EN BLANCO**



**ESPACIO  
EN BLANCO**



No. 2 - Víctor Hugo Muñoz, (Guayaquil, 1949)

No. 3 - Datos descriptivos del bien objeto de valoración:

0.1 Código:	No. 08.
0.2 Categoría:	Pintura.
0.3 Título:	"Modular"
0.4 Técnica:	Aerógrafo
0.5 Soporte:	Sobre Lienzo.
0.6 Estado de conservación:	Bueno.
0.7 Siglo / Año:	1994
0.8 Firma por el autor:	Firmado por Víctor Hugo Muñoz. Parte posterior del cuadro
0.9 Dimensión:	0.80 x 0.80 cm.

No. 4 - Datos de localización de los bienes artísticos: Oficina Matriz de la CFN, Guayaquil.

4.1- Fecha de inspección de los bienes artísticos: 23-09-2020.

No. 5 - Observaciones sobre la obra objeto de estudio:

En esta obra, Víctor Hugo Muñoz mantiene un estilo pictórico constructivista. Utiliza una composición de figura geométrica en forma de una estrella de ocho puntas, en cuyo centro se ve una luz verde, conformada por cintas de colores grises y blancos, en cuyos bordes sobrepone varios tonos para crear sombras que generan un juego visual, logrando dar volumen a la figura.

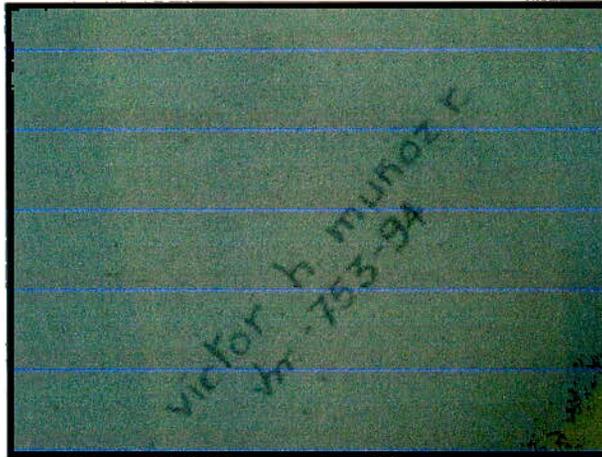
No. 6 - Fecha de valoración 27-09-2020.

No. 7 - El avalúo comercial estimado para el bien artístico No. 8 es de:

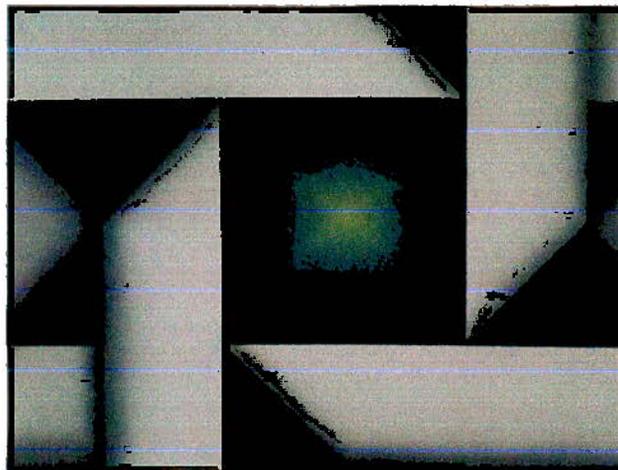
US\$1.800 - Mil ochocientos 00/100 dólares americanos

Dr. Paola Andrade Torres





Firma del autor

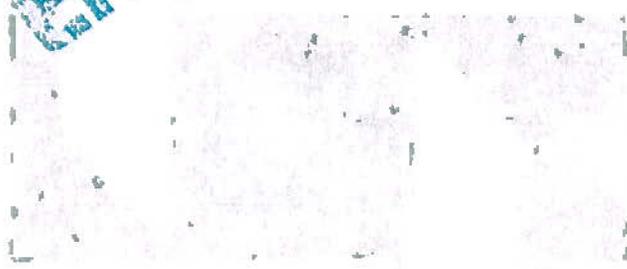


Fragmento de la obra



Dr. Paola Andrade Torres

ESPACIO  
EN BLANCO



ESPACIO  
EN BLANCO



No. 2 - Julio Álvarez Palomeque (Cuenca, 1962-)

No. 3 - Datos descriptivos del bien objeto de valoración:

0.1 Código:	No. 09.
0.2 Categoría:	Pintura.
0.3 Título:	“Signos Denotativos”
0.4 Técnica:	Acrílico
0.5 Soporte:	Sobre Lienzo.
0.6 Estado de conservación:	Bueno.
0.7 Siglo / Año:	1994
0.8 Firma por el autor:	Julio Álvarez Palomeque.
0.9 Dimensión:	140 x 160 cm.

No. 4 - Datos de localización de los bienes artísticos: Oficina Matriz de la CFN, Guayaquil.

4.1- Fecha de inspección de los bienes artísticos: 23-09-2020.

No. 5 - Observaciones sobre la obra objeto de estudio:

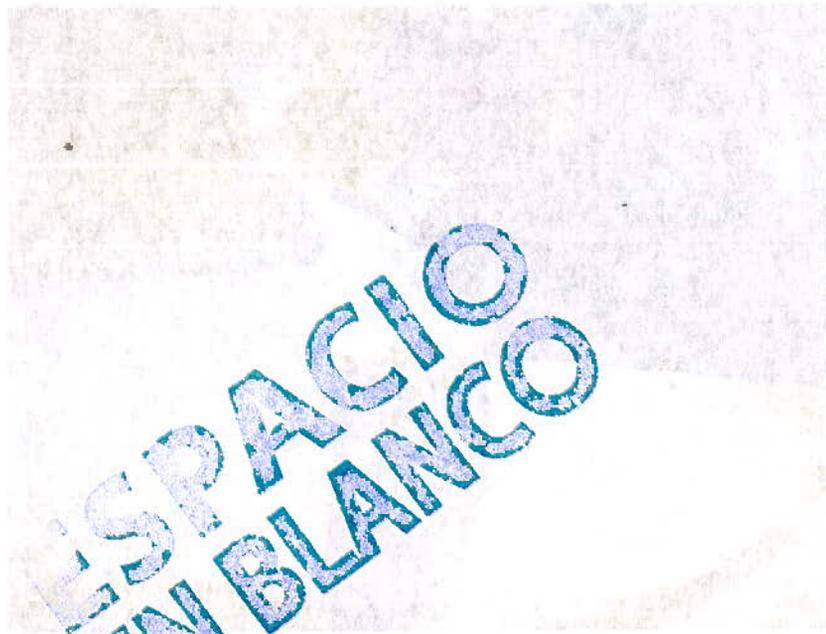
Julio Álvarez Palomeque propone, en esta obra hiperrealista, el juego visual que realiza al colocar una gran variedad de elementos que son símbolos de diferentes épocas: Mafalda, la imagen de Carlos Marx, la foto emblemática de Los Beatles, denotan cierta ironía, están combinadas con gran cantidad de objetos colocados informalmente. La cromática logra en esta obra la unidad visual.

No. 6 - Fecha de valorización 27-09-2020.

No. 7 - El avalúo comercial estimado para el bien artístico No. 9 es de:

US\$2.500,00 - Dos mil quinientos 00/100 dólares americanos

Dr. Paola Antúnez Torres



Artículo 10.º - El presente contrato se celebra en virtud de la Ley 1.º de 1981.

Artículo 11.º - El presente contrato se celebra en virtud de la Ley 1.º de 1981.

Artículo 12.º - El presente contrato se celebra en virtud de la Ley 1.º de 1981.

Artículo 13.º - El presente contrato se celebra en virtud de la Ley 1.º de 1981.

Artículo 14.º - El presente contrato se celebra en virtud de la Ley 1.º de 1981.

Artículo 15.º - El presente contrato se celebra en virtud de la Ley 1.º de 1981.

Artículo 16.º - El presente contrato se celebra en virtud de la Ley 1.º de 1981.

Artículo 17.º - El presente contrato se celebra en virtud de la Ley 1.º de 1981.

Artículo 18.º - El presente contrato se celebra en virtud de la Ley 1.º de 1981.

Artículo 19.º - El presente contrato se celebra en virtud de la Ley 1.º de 1981.

Artículo 20.º - El presente contrato se celebra en virtud de la Ley 1.º de 1981.

Artículo 21.º - El presente contrato se celebra en virtud de la Ley 1.º de 1981.

Artículo 22.º - El presente contrato se celebra en virtud de la Ley 1.º de 1981.

Artículo 23.º - El presente contrato se celebra en virtud de la Ley 1.º de 1981.

Artículo 24.º - El presente contrato se celebra en virtud de la Ley 1.º de 1981.

Artículo 25.º - El presente contrato se celebra en virtud de la Ley 1.º de 1981.

Artículo 26.º - El presente contrato se celebra en virtud de la Ley 1.º de 1981.

Artículo 27.º - El presente contrato se celebra en virtud de la Ley 1.º de 1981.

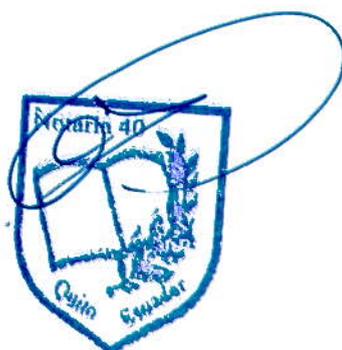
No. 8 - Fotografías



Firma del autor



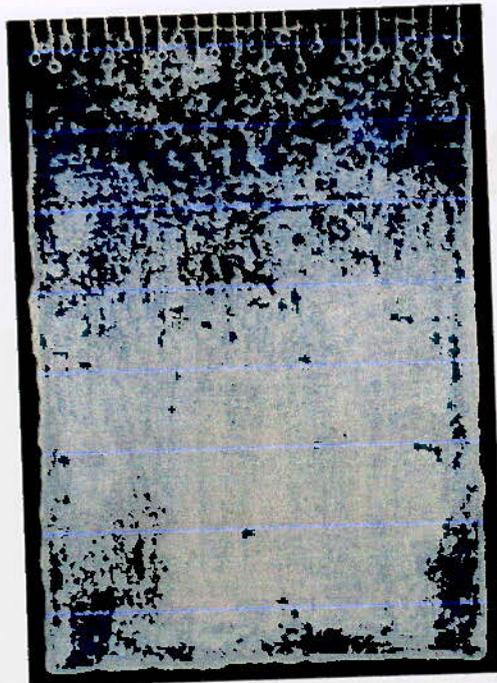
Fragmento de la obra



Dr. Paola Andrade Torres

ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO



No. 2 - Patricio Muñoz Vega (Cuenca, 1940-1999)

No. 3 - Datos descriptivos del bien objeto de valoración:

0.1 Código:	No. 010.
0.2 Categoría:	Pintura.
0.3 Título:	"Cuenta Lunas"
0.4 Técnica:	Mixta
0.5 Soporte:	Sobre Lienzo.
0.6 Estado de conservación:	Bueno.
0.7 Siglo / Año:	1994
0.8 Firma por el autor:	Patricio Muñoz Vega.
0.9 Dimensión:	124 x 0.84 cm.

No. 4 - Datos de localización de los bienes artísticos: Oficina Matriz de la CFN, Guayaquil.  
4.1- Fecha de inspección de los bienes artísticos: 23-09-2020.

No. 5 - Observaciones sobre la obra objeto de estudio:

Luego de un proceso de geometrías, el autor cuencano Patricio Muñoz creó, en la época de los noventa, nuevas formas visuales. Sobre la tela pega papel encolado. En esta versión que estamos estudiando, sobresale el detalle de la parte superior de la obra. Las texturas de tonalidades blancas bañadas en varios matices de azul pastel, son los tonos que el autor usa en esta creación.

No. 6 - Fecha de valoración 27-09-2020.

No. 7 - El avalúo comercial estimado para el bien artístico No. 10 es de:

US\$1.800,00 - Mil ochocientos 00/100 dólares americanos

Dr. Paola Andrade Torres

-30-



Dr. Paola Andrade Torres

-31-



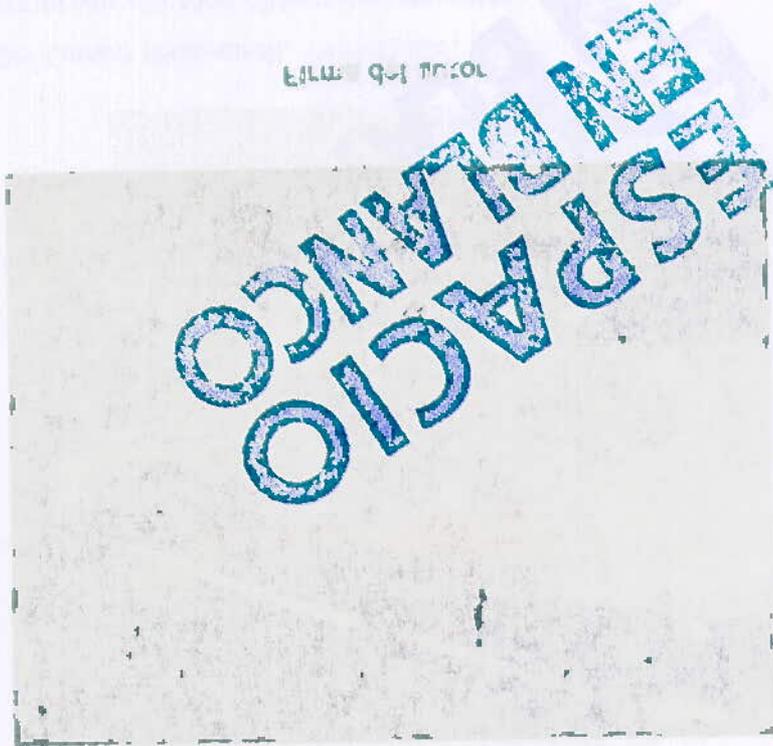
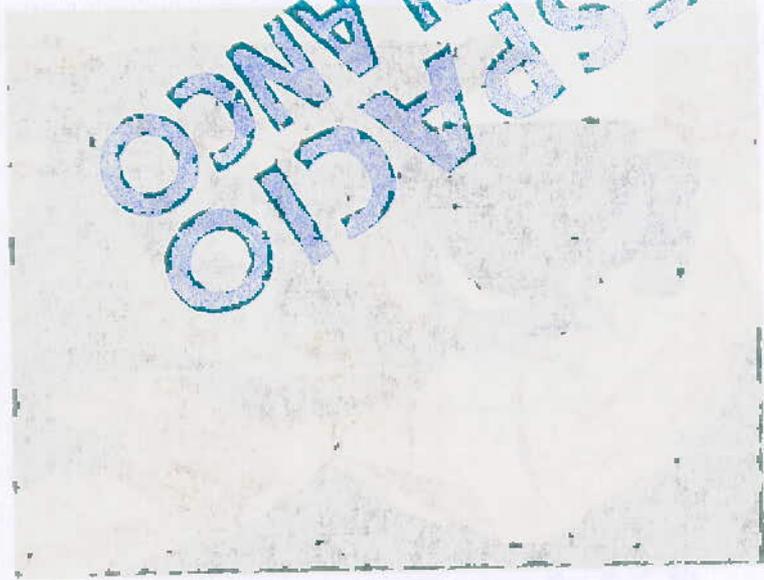


Fig. 3 - Fotografías

Detalle de la zona de estudio y espacio comercial.



No. 2 - Antonio Arias (Quito, 1947-)

No. 3 - Datos descriptivos del bien objeto de valoración:

0.1 Código:	No. 012.
0.2 Categoría:	Pintura.
0.3 Título:	“La Reunión”
0.4 Técnica:	Acrílico
0.5 Soporte:	Sobre Lienzo.
0.6 Estado de conservación:	Bueno.
0.7 Siglo / Año:	1993
0.8 Firma por el autor:	Antonio Arias.
0.9 Dimensión:	108 x 108 cm.

No. 4 - Datos de localización de los bienes artísticos: Oficina Matriz de la CFN, Guayaquil.

4.1- Fecha de inspección de los bienes artísticos: 23-09-2020.

No. 5 - Observaciones sobre la obra objeto de estudio:

Antonio Arias, pintor con mucho oficio. Los personajes de los trabajos de Arias son muy propios. Su obra se ha convertido en una temática con un lenguaje muy identificable. El personaje central de la obra está mirando al espectador. En esta se destacan tonalidades marrones, grises, naranjas, amarillos y verdes. En cada personaje se ve gran dominio del color y del dibujo.

No. 6 - Fecha de valoración 27-09-2020.

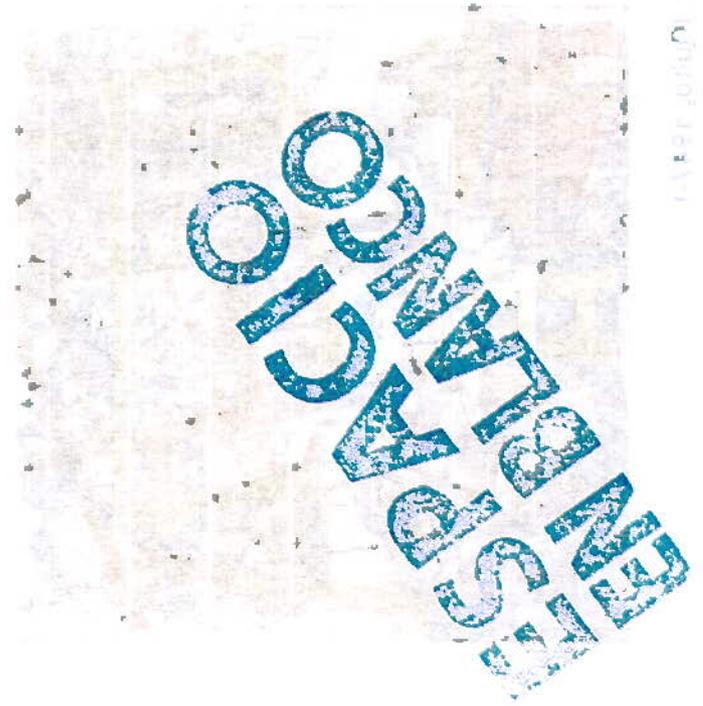
No. 7 - El avalúo comercial estimado para el bien artístico No. 12 es de:

**US\$ 8.500,00 - Ocho mil quinientos 00/100 dólares americanos**

Dr. Paolo Andrade Torres

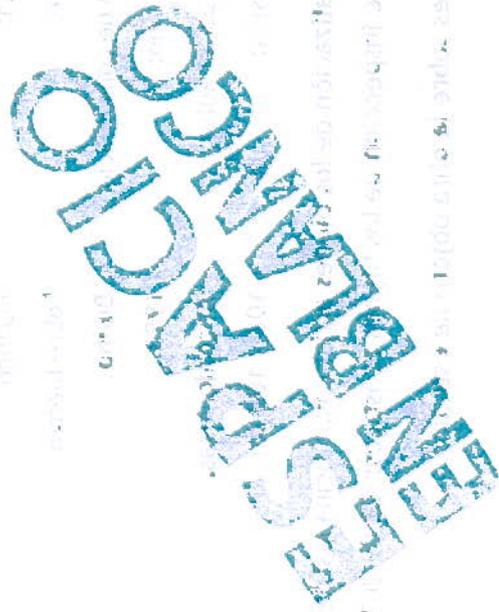
1. El presente informe es el resultado de un estudio de campo realizado en el mes de mayo del 2010.

2. El presente informe es el resultado de un estudio de campo realizado en el mes de mayo del 2010.



3. El presente informe es el resultado de un estudio de campo realizado en el mes de mayo del 2010.

4. El presente informe es el resultado de un estudio de campo realizado en el mes de mayo del 2010.



5. El presente informe es el resultado de un estudio de campo realizado en el mes de mayo del 2010.

6. El presente informe es el resultado de un estudio de campo realizado en el mes de mayo del 2010.

7. El presente informe es el resultado de un estudio de campo realizado en el mes de mayo del 2010.



Firma del autor



Fragmento de la obra



Dr. Paola Andrade Torres

ESPACIO  
EN BLANCO

Infancia y Adolescencia

ESPACIO  
EN BLANCO



No. 2 - Juan Carlos Cobeña(Lima, 1959-)

No. 3 - Datos descriptivos del bien objeto de valoración:

0.1 Código:	No. 013.
0.2 Categoría:	Pintura.
0.3 Título:	“Ventana”
0.4 Técnica:	Acrílico
0.5 Soporte:	Sobre Lienzo.
0.6 Estado de conservación:	Regular.
0.7 Siglo / Año:	XX
0.8 Firma por el autor:	Juan Carlos Cobeña.
0.9 Dimensión:	0.60 x 0.40 cm.

No. 4 - Datos de localización de los bienes artísticos: Oficina Matriz de la CFN, Guayaquil.

4.1- Fecha de inspección de los bienes artísticos: 23-09-2020.

No. 5 - Observaciones sobre la obra objeto de estudio:

Juan Carlos Cobeña, pintor peruano, radicado en Guayaquil desde los años 90, tiene el paisaje como una de sus temáticas. En este acrílico sobre tela, el autor ha realizado una ventana, un rincón en el que sobresale la cubierta de tejas y el detalle de las cestas de mimbre, donde se encuentran plantas muy finamente elaboradas. El terracota y el verde son los colores que llaman la atención.

No. 6 - Fecha de valorización 27-09-2020.

No. 7 - El avalúo comercial estimado para el bien artístico No. 13 es de:

US\$250,00 - Trescientos 00/100 dólares americanos

  
Dr. Paola Andrade Torres

US\$2520'00 Trecientos CINCUENTA dólares americanos

No. 2 - El avalúo comercial estimado para el bien catastró No. 13 es de:

US\$ 0 - Fecha de valoración: 27-03-2020.

**Índice de referencias:**

Este documento constituye una muestra de los expedientes. El extracto y el veredicto son los que rigen para la resolución de los procedimientos de ejecución de sentencia. En consecuencia, cualquier documento que se presente en el expediente para ser considerado en el proceso de los autos que se sigue en el expediente No. 013 de 2019, debe ser presentado en el expediente de los autos que se sigue en el expediente No. 013 de 2019.

No. 3 - Observaciones sobre la obra o

27-1- Fecha de inspección: 27-01-2020

No. 4 - Datos de localización de la obra: Calle 100 No. 100, Barrio de la Cruz, San José, Costa Rica

03 - Diseñador: Juan Carlos Copet

08 - Construcción: 2019

09 - Estado: Regular

10 - Uso: Sobre Plazo

11 - Fuente: Ventas

12 - Valor: 2520'00

13 - Categoría: Bienes

14 - Código: 013

15 - Descripción: No. 013.

No. 3 - Datos descriptivos del bien objeto de valoración:

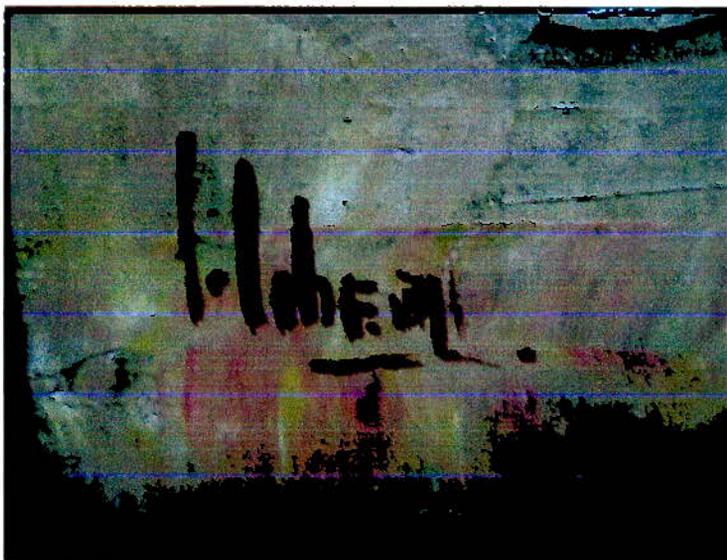
No. 1 - Juan Carlos Copet (firma, 1958-)

**COPIA  
AUTÉNTICA**

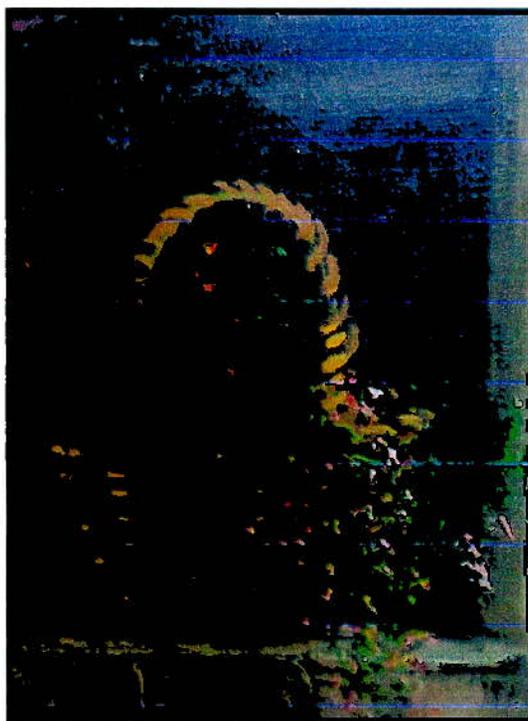
Imagen del bien y datos del autor.

Ficha No. 013 de estudio y avalúo comercial.





Firma del autor



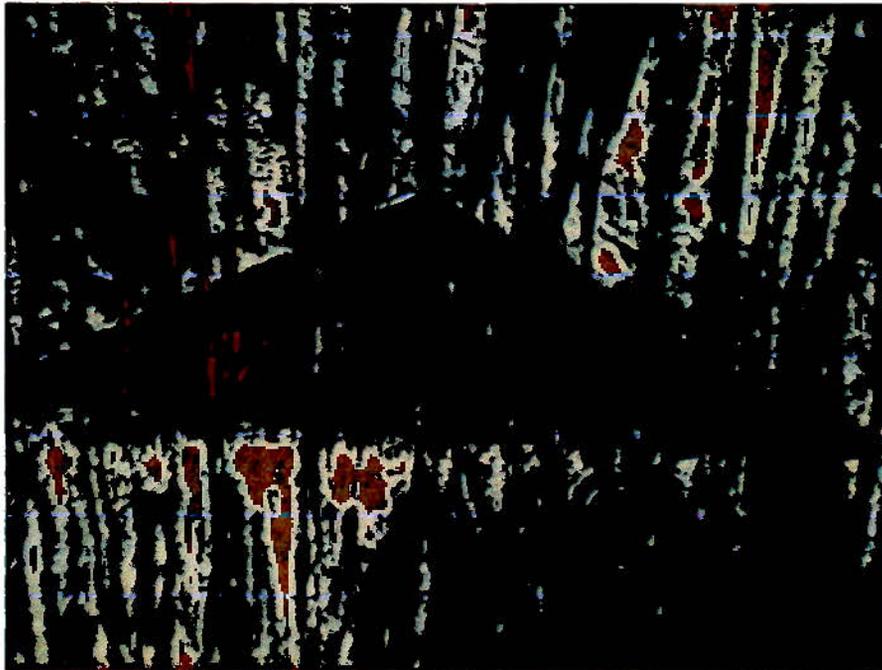
Fragmento de la obra



Dr. Paola Andrade Torres

ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO



No. 2 - Luis Plaza (Guayaquil, 1949-)

No. 3 - Datos descriptivos del bien objeto de valoración:

0.1 Código:	No. 014.
0.2 Categoría:	Pintura.
0.3 Título:	"Mi Primera Tolita"
0.4 Técnica:	Mixta
0.5 Soporte:	Sobre Papel.
0.6 Estado de conservación:	Bueno.
0.7 Siglo / Año:	1992
0.8 Firma por el autor:	Luis Plaza.
0.9 Dimensión:	0.60 x 0.45 cm.

No. 4 - Datos de localización de los bienes artísticos: Oficina Matriz de la CFN, Guayaquil.

4.1- Fecha de inspección de los bienes artísticos: 23-09-2020.

No. 5 - Observaciones sobre la obra objeto de estudio:

En esta obra, "Mi primera tolita", el tema recurrente está dentro de lo ancestral, con símbolos y elementos de las culturas precolombinas. La obra se desarrolla en medio de una cortina con apariencia de manglar, con ramas donde priman colores cardenillo y naranja. Al fondo se divisa una cima piramidal. Su obra se desarrolló entre la figuración y lo abstracto.



No. 6 - Fecha de valorización 27-09-2020.

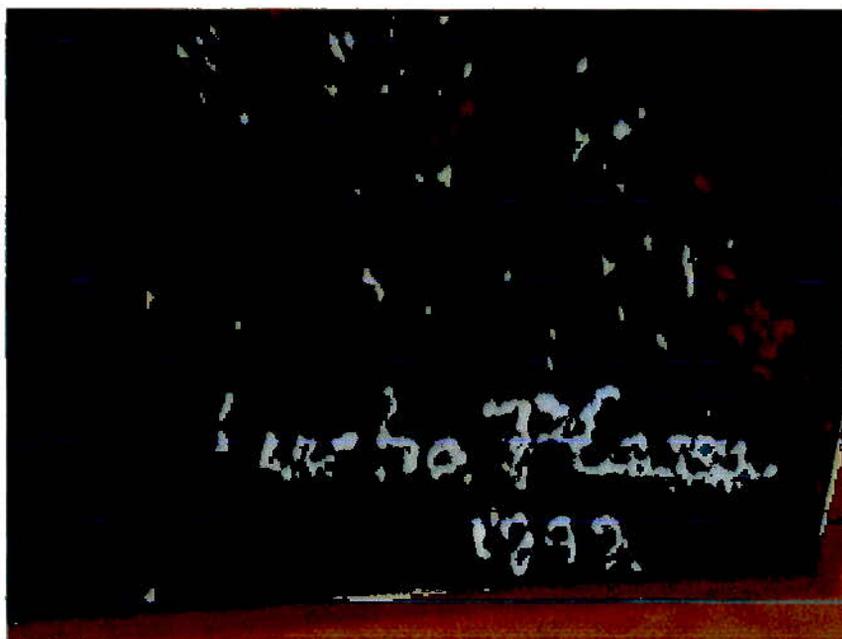
No. 7 - El avalúo comercial estimado para el bien artístico No. 14 es de:

US\$2.100,00 - Dos mil cien 00/100 dólares americanos

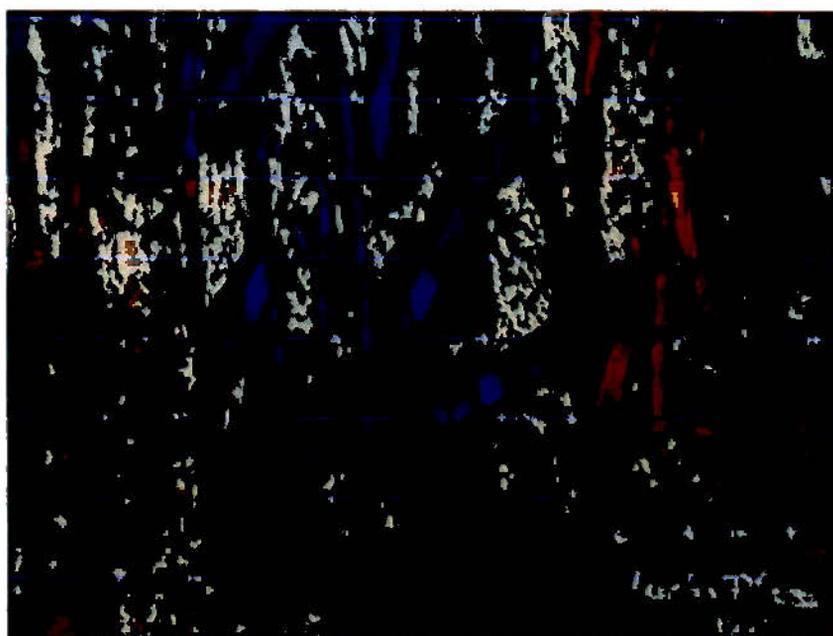
Dr. Paola Andrade Torres



No. 8 - Fotografías



Firma del autor



Fragmento de la obra

  
Dr. Paola Andrade Torres



1980-1981



1980-1981



No. 2 - Antonio Arias (Quito, 1947-)

No. 3 - Datos descriptivos del bien objeto de valoración:

0.1 Código:	No. 015.
0.2 Categoría:	Pintura.
0.3 Título:	"Huasipichai"
0.4 Técnica:	Acrílico
0.5 Soporte:	Sobre Lienzo.
0.6 Estado de conservación:	Bueno.
0.7 Siglo / Año:	1994
0.8 Firma por el autor:	Antonio Arias.
0.9 Dimensión:	100 x 110 cm.

No. 4 - Datos de localización de los bienes artísticos: Oficina Matriz de la CFN, Guayaquil.

4.1- Fecha de inspección de los bienes artísticos: 23-09-2020.

No. 5 - Observaciones sobre la obra objeto de estudio:

Con el título "Guasipichai", palabra kichwa, Arias quiere expresar el festejo por la inauguración de la casa. El autor revela las costumbres del Ecuador, arraigadas en todas las clases sociales del país. Los diferentes invitados a esta celebración aparecen con mucha expresividad, gestos fuertes y miradas directas. La destreza del pintor crea la magia que dan los rasgos de los personajes, con su vestimenta muy colorida, únicos.

No. 6 - Fecha de valoración 27-09-2020.

No. 7 - El avalúo comercial estimado para el bien artístico No. 15 es de:

Dr. Paola Andrade Torres **US\$8.500,00 - Ocho mil quinientos 00/100 dólares americanos**



1. Descripción del producto (Fecha: 10/05/2017)

2. Datos del negocio del cual se va a estudiar

3. Descripción del negocio

4. Descripción del producto

5. Descripción del servicio

6. Descripción del cliente

7. Descripción del proveedor

8. Descripción del mercado

9. Descripción del producto

10. Descripción del servicio

11. Descripción del cliente

12. Descripción del proveedor



13. Descripción del producto

14. Descripción del servicio

15. Descripción del cliente

16. Descripción del proveedor

17. Descripción del mercado

18. Descripción del producto

19. Descripción del servicio

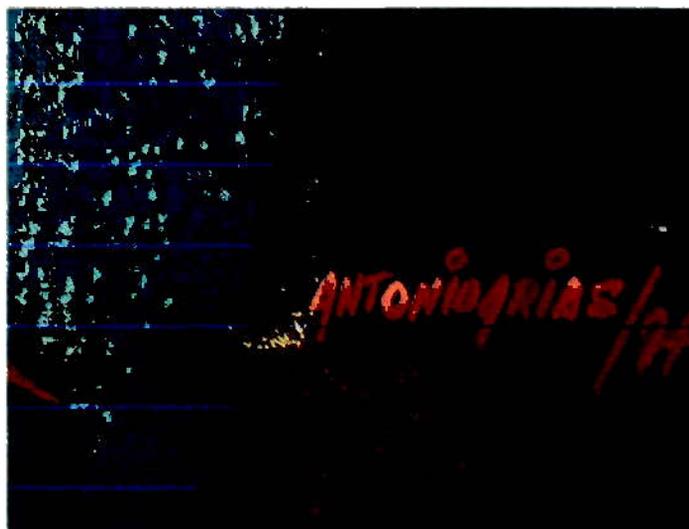
20. Descripción del cliente

21. Descripción del proveedor

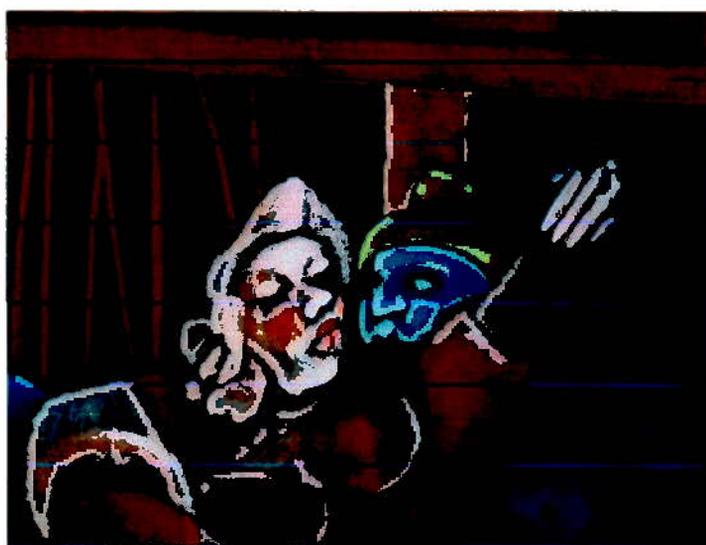
22. Descripción del producto

23. Descripción del servicio

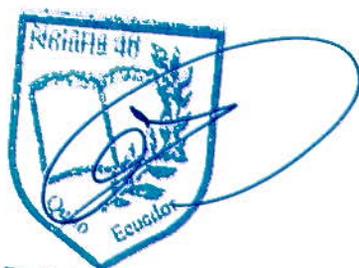
No. 8 - Fotografías



Firma del autor



Fragmento de la obra



Dr. Paola Andrade Torres

ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO



No. 2 - Gilberto Almeida (San Antonio de Ibarra, 1928-2015)

No. 3 - Datos descriptivos del bien objeto de valoración:

0.1 Código:	No. 016.
0.2 Categoría:	Pintura.
0.3 Título:	"Mujer en el umbral de la puerta con fondo celeste"
0.4 Técnica:	Mixta
0.5 Soporte:	Sobre Madera.
0.6 Estado de conservación:	Bueno.
0.7 Siglo / Año:	XX
0.8 Firma por el autor:	Gilberto Almeida.
0.9 Dimensión:	100 x 0.70 cm.

No. 4 - Datos de localización de los bienes artísticos: Oficina Matriz de la CFN, Guayaquil.

4.1- Fecha de inspección de los bienes artísticos: 23-09-2020.

No. 5 - Observaciones sobre la obra objeto de estudio:

La obra de Almeida nos transporta a los portales del centro histórico de Quito. El pintor logra sacar una gran cantidad de texturas, pinta sobre madera. La pincelada minuciosa logra en este tipo de cuadros un efecto impresionista. La cromática desarrollada entre tonos azules, grises, la iluminación de claro oscuro dan el ambiente a la obra.

No. 6 - Fecha de valorización 27-09-2020.

No. 7 - El avalúo comercial estimado para el bien artístico No. 16 es de:

US\$2.700,00 - Dos mil setecientos 00/100 dólares americanos

Dr. Paola Andrade Torres

**ESPACIO  
EN BLANCO**

El presente documento es propiedad de la Universidad de Chile.

Queda permitida la impresión en su totalidad o parcialmente.

Fecha:

Firma:

Nombre completo:

**ESPACIO  
EN BLANCO**

Este documento es propiedad de la Universidad de Chile.

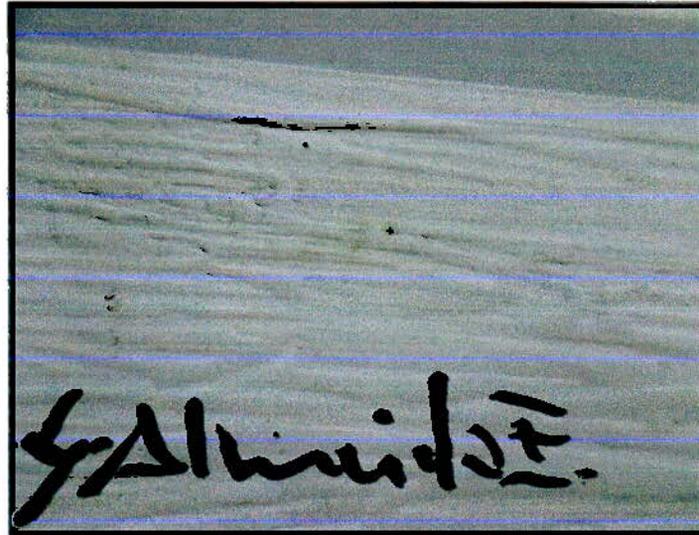
Queda permitida la impresión en su totalidad o parcialmente.

Fecha: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

Este documento es propiedad de la Universidad de Chile. Queda permitida la impresión en su totalidad o parcialmente.

Fecha: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

Este documento es propiedad de la Universidad de Chile. Queda permitida la impresión en su totalidad o parcialmente.



Firma del autor



Detalles de la obra



Dr. Paola Andrade Torres





No. 2 - Pablo Cardoso (Cuenca, 1963-)

No. 3 - Datos descriptivos del bien objeto de valoración:

0.1 Código:	No. 017.
0.2 Categoría:	Pintura.
0.3 Título:	"Yo Delicuescente"
0.4 Técnica:	Acrílico
0.5 Soporte:	Sobre Lienzo.
0.6 Estado de conservación:	Bueno.
0.7 Siglo / Año:	1997
0.8 Firma por el autor:	Pablo Cardoso.
0.9 Dimensión:	117 x 178 cm.

No. 4 - Datos de localización de los bienes artísticos: Oficina Matriz de la CFN, Guayaquil.

4.1- Fecha de inspección de los bienes artísticos: 23-09-2020.

No. 5 - Observaciones sobre la obra objeto de estudio:

Pablo Cardoso crea esta obra con una gran riqueza de manchas entre veladuras, en blancos, sepias, azules claros, logrando dar una gran amplitud visual. En los primeros planos, se ven dos personajes a medio cuerpo, el de la izquierda, envuelto por un conjunto de alambres retorcidos en tonos rojos. En la parte superior izquierda, llama la atención, entrelazada con alambres retorcidos en negros y blancos, una campana naranja, que se convierte en punto de referencia. El personaje de la derecha en azules claros, entra en la escena en un medio fondo.

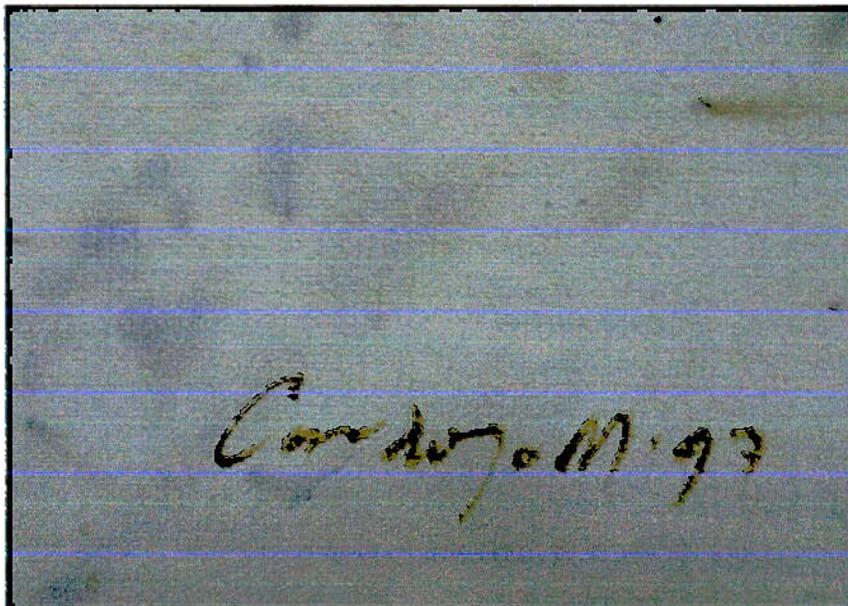
No. 6 - Fecha de valoración 27-09-2020.

No. 7 - El avalúo comercial estimado para el bien artístico No. 17 es de:

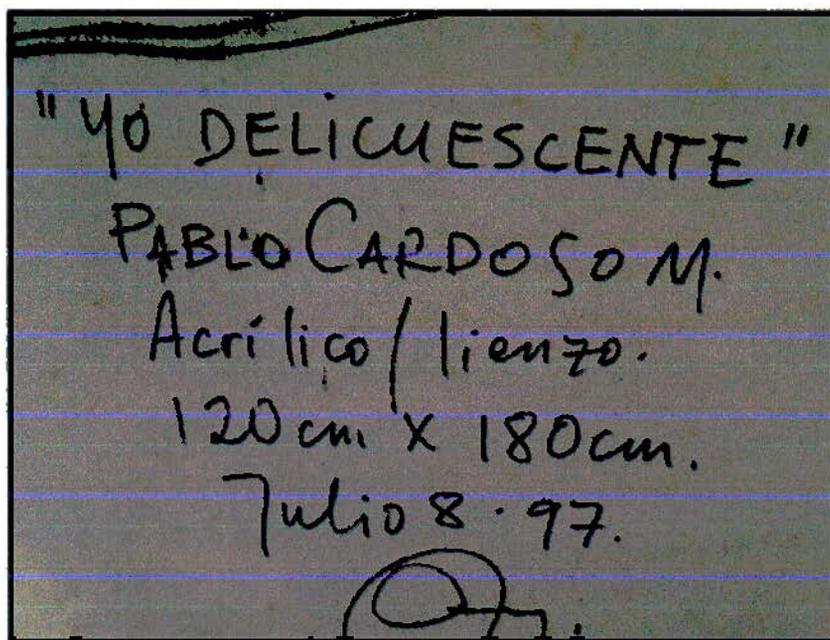
US\$ 8.000,00 - Ocho mil 00/100 dólares americanos

Dr. Paola Andrada Torres

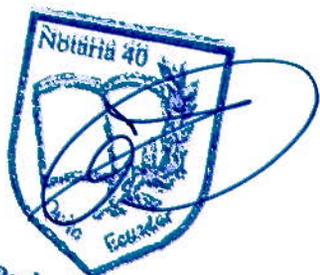




Firma del autor



Datos de identificación de la obra



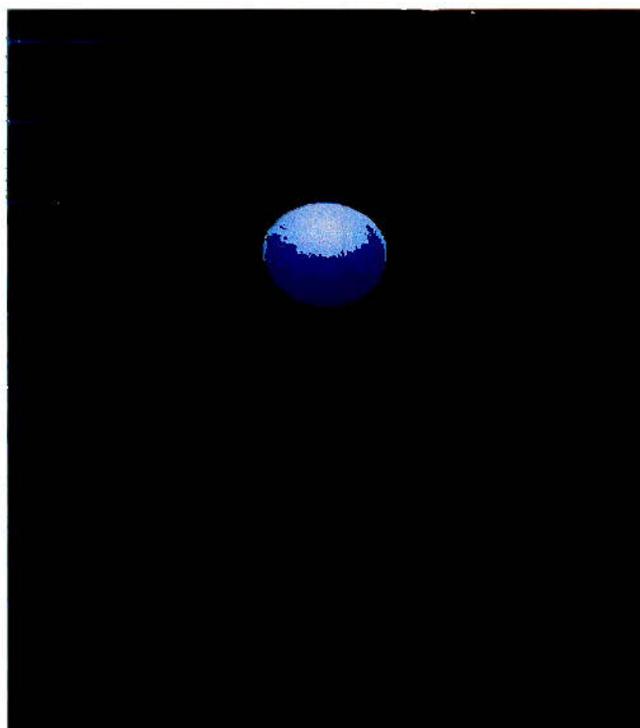
Dr. Paola Andrade Torres

INNOVATION  
IN THE 21st Century

© 2001 by McGraw-Hill

INNOVATION  
IN THE 21st Century

© 2001 by McGraw-Hill



No. 2 - Víctor Hugo Muñoz (Guayaquil, 1949-)

No. 3 - Datos descriptivos del bien objeto de valoración:

0.1 Código:	No. 018.
0.2 Categoría:	Pintura.
0.3 Título:	"Pintura de Acrílico en Tela sobre un Cuerpo Celeste en Campo Espacial"
0.4 Técnica:	Aerógrafo
0.5 Soporte:	Sobre Lienzo.
0.6 Estado de conservación:	Bueno.
0.7 Siglo / Año:	1994
0.8 Firma por el autor:	Víctor Hugo Muñoz.
0.9 Dimensión:	120 x 100 cm.

No. 4 - Datos de localización de los bienes artísticos: Oficina Matriz de la CFN, Guayaquil.

4.1- Fecha de inspección de los bienes artísticos: 23-09-2020.

No. 5 - Observaciones sobre la obra objeto de estudio:

Víctor Hugo Muñoz logra un dominio de la técnica al aerógrafo. Con meticuloso tratamiento sobre un lienzo de medio formato, realiza en color gris un juego de sombras en tonos y medios tonos. Da el aspecto de un corrugado, una esfera azul que flota. Provoca efectos espaciales, lo que genera una luminosidad azul muy relevante y magistral.

No. 6 - Fecha de valoración 27-09-2020.

No. 7 - El avalúo comercial estimado para el bien artístico No. 18 es de:

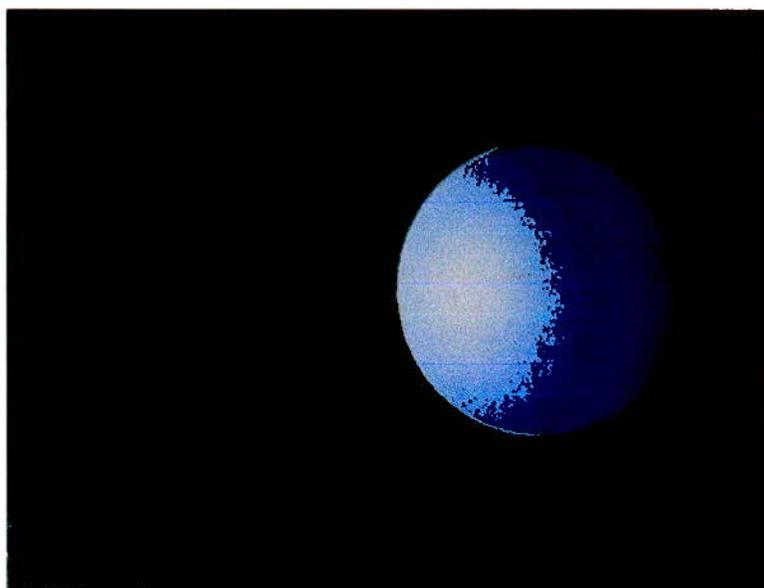
Dr. Paola Andrade Torres

US\$1.800,00 - Mil ochocientos 00/100 dólares americanos

**ESPACIO  
EN BLANCO**

**ESPACIO  
EN BLANCO**

No. 8 - Fotografías



Fragmento de la obra

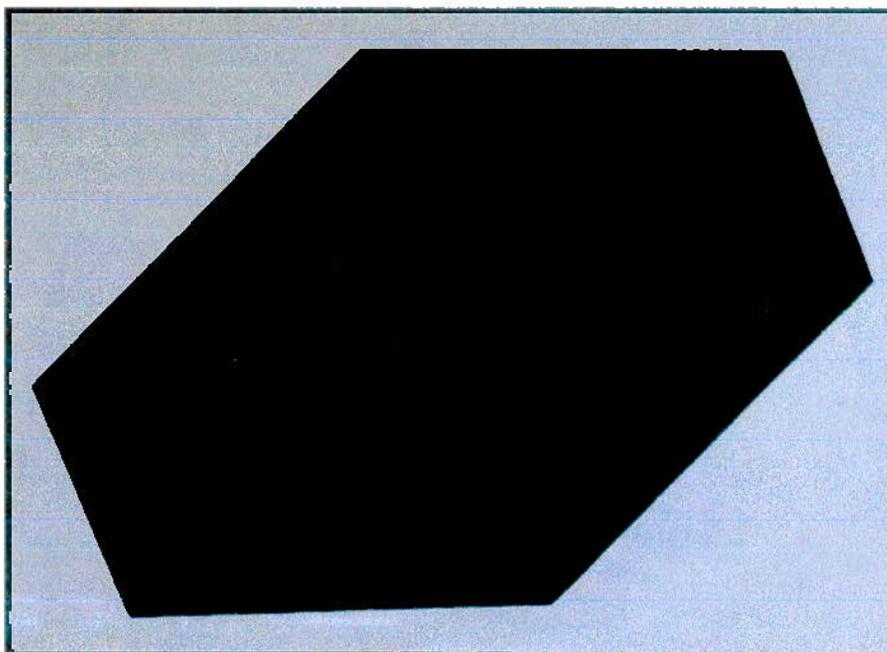


Fragmento de la obra

  
Dr. Paola Andrade Torres



INNOVAVIA  
INNOVATION IN THE  
MIDDLE EAST



No. 2 - Luis Molinari (Guayaquil, 1929-Quito, 1994)

No. 3 - Datos descriptivos del bien objeto de valoración:

0.1 Código:	No. 019.
0.2 Categoría:	Grabado serigráfico.
0.3 Título:	"Geometría en color"
0.4 Técnica:	Serigrafía Edición 20/100
0.5 Soporte:	Sobre Papel.
0.6 Estado de conservación:	Regular.
0.7 Siglo / Año:	1994
0.8 Firma por el autor:	Luis Molinari.
0.9 Dimensión:	0.56 x 0.76 cm.

No. 4 - Datos de localización de los bienes artísticos: Oficina Matriz de la CFN, Guayaquil.

4.1- Fecha de inspección de los bienes artísticos: 23-09-2020.

No. 5 - Observaciones sobre la obra objeto de estudio:

Luis Molinari, de nacionalidad ecuatoriana, vivió muchos años en el extranjero, donde formó grupos de artistas con el mismo interés plástico, el arte Óptico. En esta obra con calidades visuales, forma bandas semejantes, sesgadas y contrapuestas. Crea volúmenes geométricos; el juego cromático, en verdes con naranjas contrastantes, es parte de la conceptualización de la propuesta cinética.

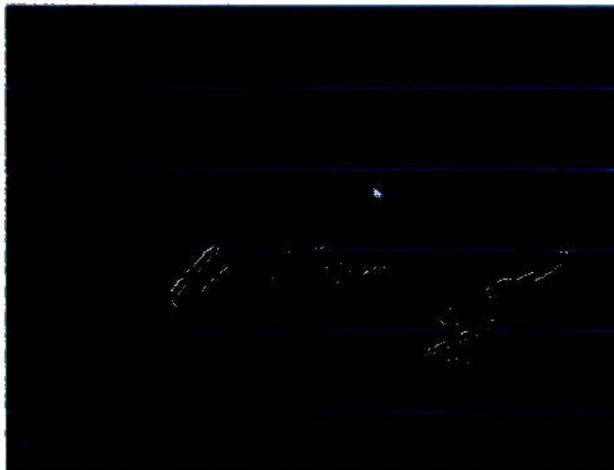
No. 6 - Fecha de valoración 27-09-2020.

No. 7 - El avalúo comercial estimado para el bien artístico No. 19 es de:

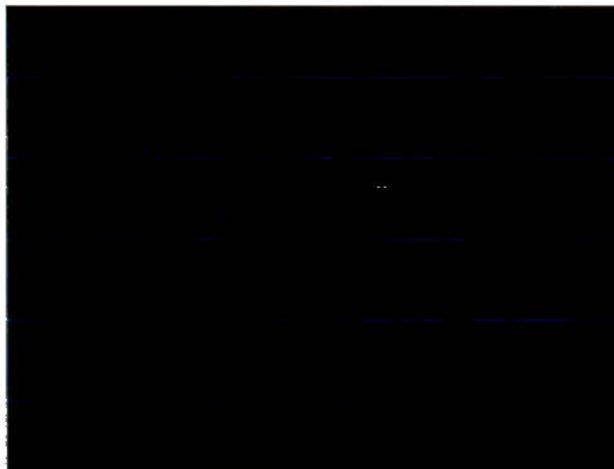
US\$ 275,00 - Doscientos setenta y cinco 00/100 dólares americanos

Dr. Paola Andrade Torres





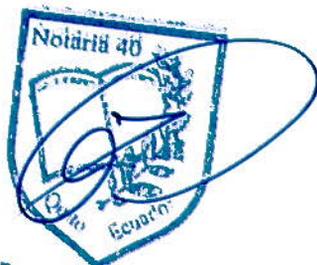
Firma del autor



Sello del taller Serigráfico



Edición de la obra



Dr. Paola Andrade Torres



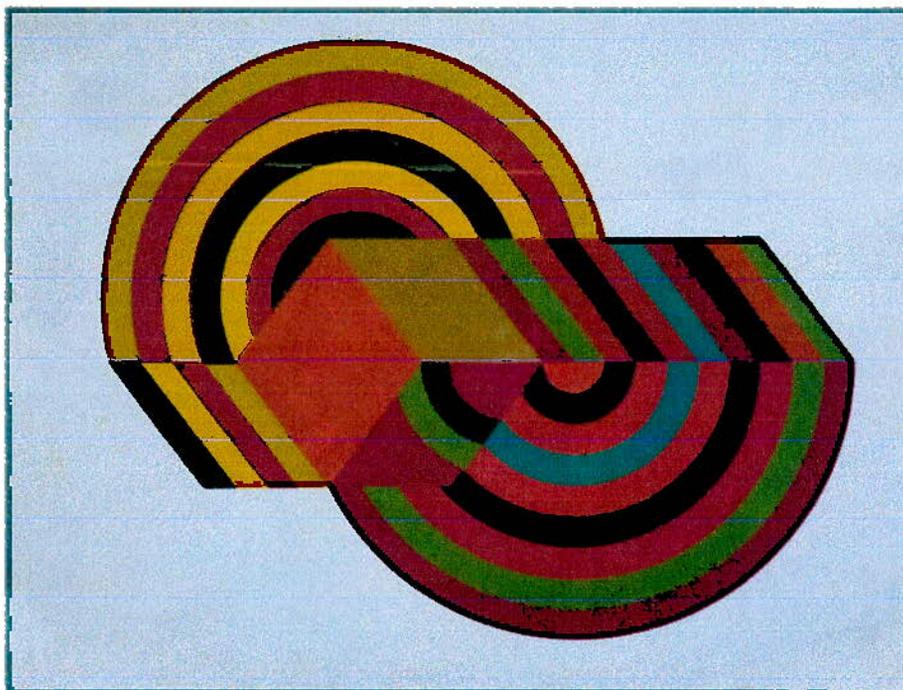
ESPACIO  
EN BLANCO

Firma del autor

ESPACIO  
EN BLANCO

Firma del autor

Edición de la obra



No. 2 - Luis Molinari (Guayaquil, 1929-Quito, 1994)

No. 3 - Datos descriptivos del bien objeto de valoración:

0.1 Código:	No. 020.
0.2 Categoría:	Grabado serigráfico.
0.3 Título:	"Geometría en color"
0.4 Técnica:	Serigrafía edición 20/100
0.5 Soporte:	Sobre Papel.
0.6 Estado de conservación:	Regular.
0.7 Siglo / Año:	1994
0.8 Firma por el autor:	Luis Molinari.
0.9 Dimensión:	0.56 x 0.76 cm.

No. 4 - Datos de localización de los bienes artísticos: Oficina Matriz de la CFN, Guayaquil.

4.1- Fecha de inspección de los bienes artísticos: 23-09-2020.

No. 5 - Observaciones sobre la obra objeto de estudio:

Luis Molinari, pintor considerado como una de las grandes figuras del constructivismo, realiza obra abstracta, geométrica, desde los años 60. Compone esta obra con estructuras como cintas paralelas rectas, oblicuas y semicirculares segmentadas, que crean ilusión de volumen. En la cromática que usa el creador, escoge colores cálidos y fríos, contrastando así las posibilidades plásticas.

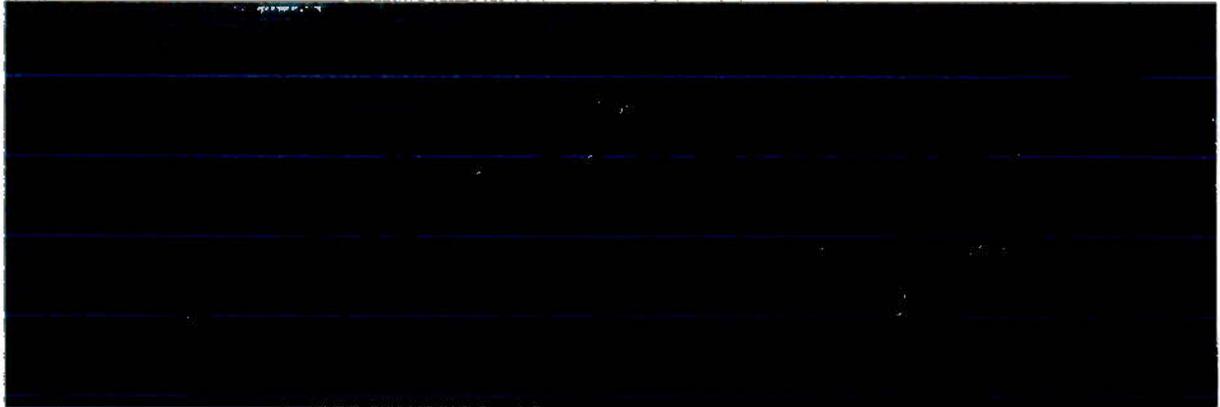
No. 6 - Fecha de valoración 27-09-2020.

No. 7 - El avalúo comercial estimado para el bien artístico No. 20 es de:

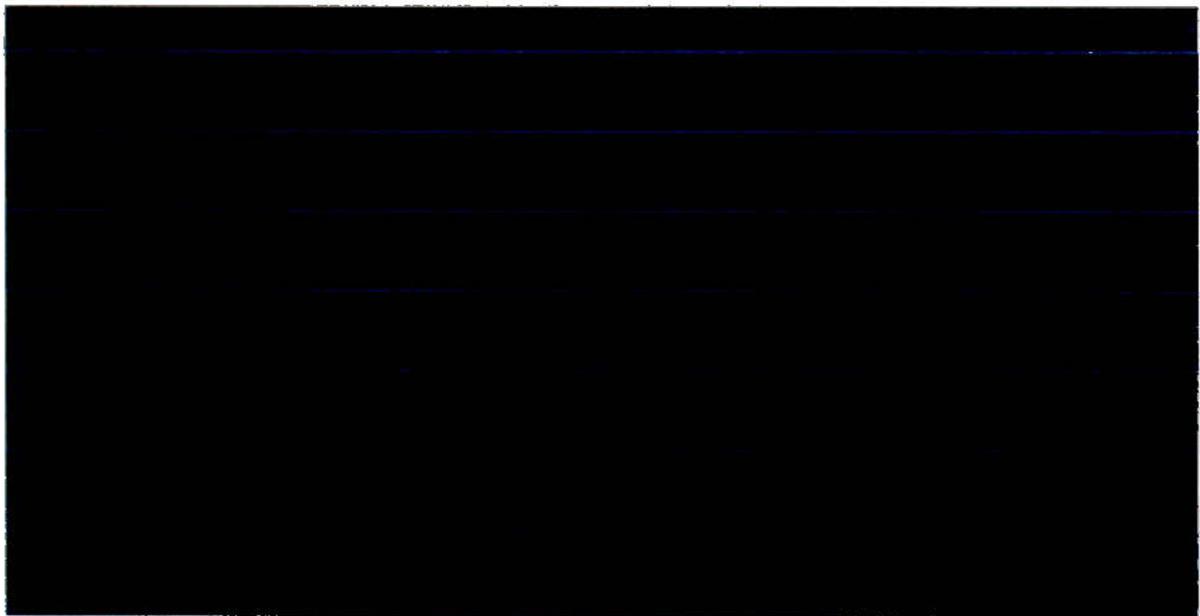
US\$ 275,00 - Doscientos setenta y cinco 00/100 dólares americanos



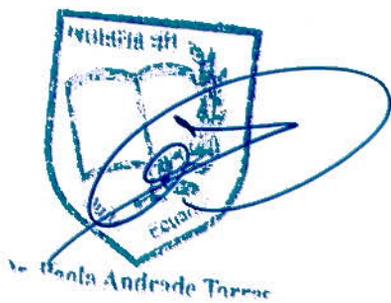
No. 8 - Fotografías



Firma del autor



Sello del taller serigráfico y edición de la obra



RESEARCH

INTERNATIONAL VOLUME 13 NUMBER 1

1974

INTERNATIONAL  
JOURNAL OF  
RESEARCH

1974

INTERNATIONAL  
JOURNAL OF  
RESEARCH

1974



No. 2 - Thomas Ochoa (Cuenca, 1965-)

No. 3 - Datos descriptivos del bien objeto de valoración:

0.1 Código:	No. 021.
0.2 Categoría:	Pintura.
0.3 Título:	"Espacio Informalista"
0.4 Técnica:	Acrílico
0.5 Soporte:	Sobre Lienzo.
0.6 Estado de conservación:	Bueno.
0.7 Siglo / Año:	1994
0.8 Firma por el autor:	Thomas Ochoa.
0.9 Dimensión:	228 x 390 mts.

No. 4 - Datos de localización de los bienes artísticos: Oficina Matriz de la CFN, Guayaquil.

4.1- Fecha de inspección de los bienes artísticos: 23-09-2020.

No. 5 - Observaciones sobre la obra objeto de estudio:

Tomás Ochoa trabaja, sobre lienzo, tres módulos de gran formato, con mucho mundo matérico y, al mismo tiempo, fino trabajo cromático. Va dando al espectador la posibilidad de sensaciones y visiones primitivas, por la relación que tienen estas grafías con el mundo que se conjuga con el informalismo. Los tonos ocres están definidos con mucha sutileza.

No. 6 - Fecha de valoración 27-09-2020.

No. 7 - El avalúo comercial estimado para el bien artístico No. 21 es de:

US\$ 18.000,00 - Dieciocho mil 00/100 dólares americanos

THE MEMBERSHIP LIST FOR THE YEAR 1914 IS HEREBY SUBMITTED TO YOU

# MEMBERSHIP LIST FOR THE YEAR 1914

The following is a list of the members of the organization for the year 1914. The names are arranged in alphabetical order of the surnames.

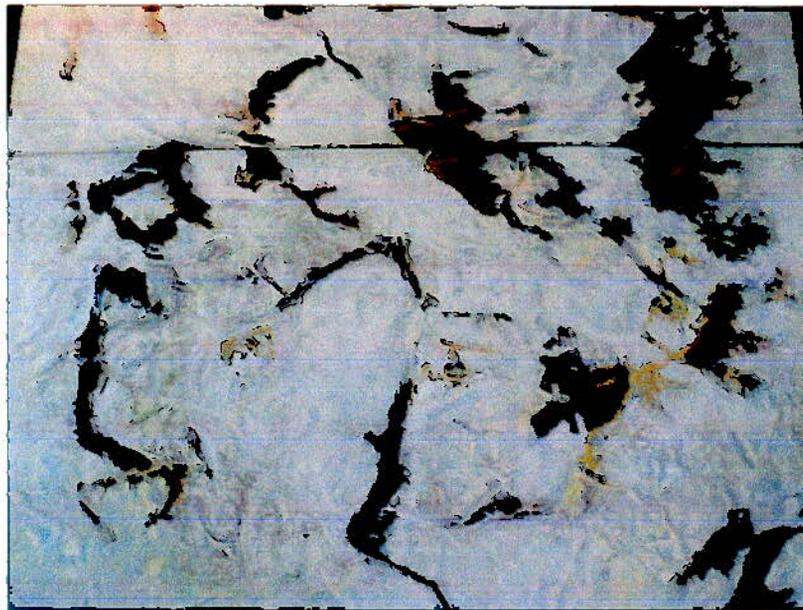
MEMBERSHIP LIST FOR THE YEAR 1914

# MEMBERSHIP LIST FOR THE YEAR 1914

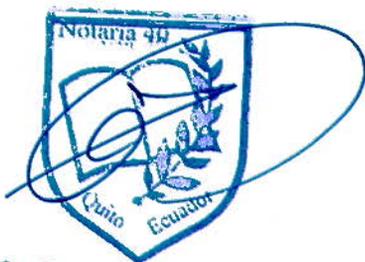
No. 8 - Fotografías



Firma del autor



Fragmento



Dr. Paola Andrade Torres

ESPACIO  
EN BLANCO

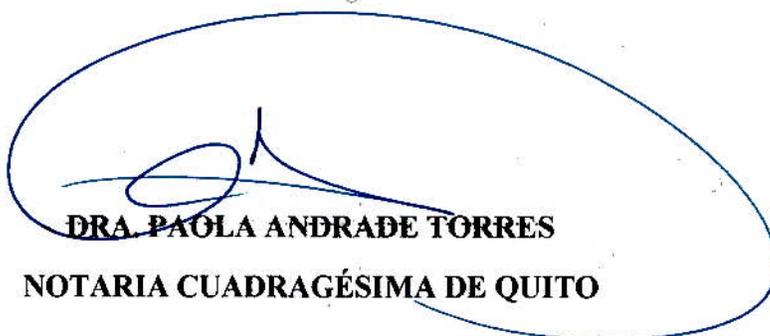
ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA**, debidamente firmada y sellada en Quito, a los veintiún días del mes de octubre del año dos mil veinte.-



Dr. Paola Andrade Torres

  
**DRA. PAOLA ANDRADE TORRES**  
**NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO**



de acordo com o artigo 17 da Lei nº 12.527/2011 (LAI) e  
de acordo com o artigo 17 da Lei nº 12.527/2011 (LAI) e  
de acordo com o artigo 17 da Lei nº 12.527/2011 (LAI) e

NOTA: INFORMAÇÕES DE CÉDULA  
DE PAZ ANTONIO TORRES